Año LVI — Habana, Martes 19 de Marzo de 1895, San José. — Número 67

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE.

Madrid, 18 *de marzo.*

Según noticias recibidas de Filipinas, se ha obtenido una gran victoria contra los moros de Mindanao, á los que se les tomó todo el terreno, dejando un gran número de muertos sobre el campo.

La fuerza española tuvo dos oficiales y quince soldados muertos y tres jefes, diez y ocho oficiales y ciento setenta y dos soldados heridos.

Continúa la ansiedad por ignorarse la suerte del crucero *Reina Regente.*

Un telegrama recibido de Oran dice que á diez millas de Tarifa se han visto restos de un buque de guerra.

Madrid, 18 *de marzo.*

Hoy se ha leído en ambas Cámaras una comunicación del señor Sagasta presidente del Consejo de Ministros, dando cuenta de la crisis y pidiendo que se suspendan las sesiones hasta que se resuelva.

Madrid, 18 *de marzo.*

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado la anunciada conferencia con S. M. la Reina.

A las preguntas que le hicieron los periodistas contestó el señor Sagasta que la crisis se presenta laboriosa y de difícil resolución.

Se atribuye la dificultad, á que los oficiales del ejército insisten en que sean suprimidos cinco periódicos y en que se aplique á la prensa el artículo 5º del Código Militar.

Madrid, 18 *de marzo.*

Los presidentes de los cuerpos colegisladores han conferenciado con S. M. la Reina y han aconsejado á la Soberana la formación de un ministerio presidido por el señor Sagasta.

La jurisdicción militar ha dictado auto de prisión contra el Director del periódico *El Resumen.*

Madrid, 18 *de marzo.*

Los señores Ambiard, Romero Robledo, Labra y los representantes de la producción peninsular han celebrado una reunión en la que se ha acordado que se unan á ellos los señores D. Laureano Rodríguez y D. Leoncio Varela, representantes respectivos de las Cámaras de Comercio de Santiago de Cuba y de la Habana, con el objeto de buscar una solución á la cuestión arancelaria.

Madrid, 18 *de marzo.*

El general Martínez Campos recibió á los oficiales de la guarnición de esta corte y les arengó diciéndoles que se muestra hoy más decidido que nunca á sostener la disciplina militar y que se dejará matar antes que consentir en la perturbación del orden público.

Les anunció además que el Director de *El Resumen* será sometido á la jurisdicción militar.

Madrid, 18 *de marzo.*

Las libras esterlinas, se cotizaron hoy, en la Bolsa á 27.05 pesetas.

Nueva York, 18 *de marzo.*

Procedente de la Habana, ha entrado hoy en este puerto, el vapor americano *Seguranca,*

Berlín, 18 *de marzo.*

Dice el *Koelnische Zeitung,* que el general von Werder, embajador de Alemania cerca de la Corte de Rusia, piensa dejar su puesto muy en breve.

Londres, 18 *de marzo.*

Comunican al *Central News* desde Shanghai, que circulan rumores de que el gobierno chino tiene pactado un convenio secreto con el de Rusia, por el que esta última, intervendrá si el Japón insiste en que se le ceda parte del territorio, por lo que se cree no dón resultado las negociaciones para la paz entre ambos países.

Nueva York, marzo 18.

Telegrafían de Panamá que hay un negocio general en aquella ciudad, por haberse recibido un despacho de Santa Fé de Bogotá, participando haberse concluido la revolución en aquella república.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva-York, marzo 16, á las 5½ de la tarde.

Libras esterlinas, á $4.87.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 6.0 d[illegible], de 4 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.88
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 17¾
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95¾
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 113, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½, nominal.
Idem, en plaza, á 3.
Regular á buen refino, en plaza, de 2.3/16 á 2.13/16.
Azúcar de miel, en plaza, de 2.7/16 á 2.9.16
Mieles de Caña, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, de $9.95 á nominal.
Harina Patent Minnesota, $4.25

Londres, marzo 16.

Azúcar de remolacha, nominal, á 9;3.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/6
Idem regular refino, de 8/3 á 8/6.
Consolidados, á 104 5/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 78¾ ex-interés.

París, marzo 16.

Renta, 3 por ciento, á 103 francos 90 cts., ex-interés.

Nueva-York, marzo 16.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 17,827 toneladas contra 2,945 toneladas en igual fecha de 1884.

MERCADO DE AZUCAR.

Marzo 18 de 1895.

El aspecto que ha presentado el mercado azucarero al abrir la presente semana, indica bastante calma, á pesar de que los centros exteriores no han señalado variación alguna en sus cotizaciones.

Las ventas, por consiguiente, no han adquirido gran importancia y sólo sabemos de las siguientes:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenios varios:
3,000 sacos núm. 12, pol. 97, á 4 1/4 rs. arroba, para embarque á la Península.
Ingenios varios:
2,000 sacos núm. 11, pol. 96, á 4 rs. arroba, para la especulación.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¾ á 2¼ p.§ D., oro español ó francés, á 8 div.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ p.§ P., oro español ó francés, á 60 div.
FRANCIA	5¼ á 5¾ p.§ P., oro español ó francés, á 3 div.
ALEMANIA	2¾ á 3¼ p.§ P., oro español ó francés, á 3 div.
ESTADOS-UNIDOS	7¼ á 8¼ p.§ P., oro español ó francés, á 3 div.
DESCUENTO MERCANTIL	

AZÚCARES FUNDADOS.

Blanco, trazas de Derosne y Billiouxx, bajo á regular... idem, idem, idem, idem, bueno á superior... idem, idem, idem, id., Sorete. Moscabado, inferior á regular, número 3 á 9. (T. H.)... Idem, bueno á superior, número 10 á 14, idem... Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem... Idem bueno, nº 15 á 18, id... Idem superior, nº 17 á 18, id. Idem Sorete, n. 19 á 20, id.

Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO

Polarización 96.—Sacos: á 0'469 de peso en oro por 11¼ kilógramos.
Mocovos: No hay.

AZÚCAR DE MIEL

Polarización 58.—No hay.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana DE CAMBIOS.—D. D. Baltasar Gelabert, auxiliar de corredor.
DE EFECTOS.—D. Manuel Vázquez.
Es copia.—Habana, 18 de Marzo de 1895.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patejo.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 18 de Marzo de 1895

FONDOS PUBLICOS		Tipo de las últimas ventas.
Deuda 3 por 100 interés y uno de amortización anual		
Idem, id., y 1 id.		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	2 á 3 ¾ p. oro	
Idem del Tesoro de Puerto-Rico		
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	10 á 11 p.§ D. oro	
Idem 3ª emisión	31 á 32 p.§ D. oro	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	34 á 35 p.§ D. oro	
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla		
Idem del Gas	19 á 20 p.§ D. oro	
Banco Agrícola		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	3 á 4 p.§ P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		
Idem	1 á 2 p.§ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	26 á 27 p.§ P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	5 á 7 p.§ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	7 á 8 p.§ D. oro	
Compañía del Ferrocarril Urbano	1 á 2 p.§ P. oro	
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Idem de Guantánamo		
Idem de San Cayetano á Vilalta		
Refinería de Cárdenas	87 á 88 p.§ D. oro	
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p.§ D. oro	
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión	110 á 116	
Idem de 2ª idem ad	82 á 92	
Ferrocarril de Cuba		
Idem de Guantánamo		
Idem de San Cayetano á Vilalta		
Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara		
Idem de Lonja de Vivero		
Ferrocarril de Cuba y Holguín		
Idem, Ayuntamiento		
Obligaciones		
Ferrocarril de San Cayetano á Vilalta.—Acciones		
Obligaciones		
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	78 á 80	

Habana, 18 de Marzo de 1895

NOTICIAS DE VALORES.

PLAZA NACIONAL. } Abrió de 98¼ á 98⅝ Cerró de 98¼ á 98¾.

FONDOS PUBLICOS	Vendedores Valor	Compradores Precio
Chilg. Ayuntamiento, 1ª Hipotecas	89 á	91
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	67½ á	68
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	102 á	112
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	64 á	67½
Banco Agrícola	25 á	50
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	79 á	79½
Compañía de Alumbrado de Gas de Cienfuegos	100 á	102½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cuba	91½ á	92½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	95½ á	97
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	90 á	93½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	72½ á	74½
Compañía del Ferrocarril Urbano	103 á	105
Compañía del Ferrocarril del Oeste	7½ á	84
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidado	53 á	55
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	20 á	22
Compañía de Almacenes de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	Nominal.	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	8 á	20
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	24 á	26½
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	1 á	40
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110 á	116
Red Telefónica de la Habana	82 á	92
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.	
Compañía Lonja de Vivero	Nominal.	
Ferrocarril de Cuba y Holguín	Nominal.	
Ferrocarril de San Cayetano á Vilalta.—Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	78 á	80

Habana, 18 de Marzo de 1895

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

En la Comandancia general de Marina de este Apostadero se ha recibido la Real orden siguiente de fecha 12 de enero último:

Excmo. Sr.:—El desarrollo y constante aumento de la navegación mercante de vapor en España, ha traído como no podía menos, la necesidad de la creación de un Cuerpo de Maquinistas Navales, enteramente nacional, y el llegar á este lisonjero resultado ha sido la constante preocupación de todos los ministros de Marina desde hace muchos años.

Grandes han sido las dificultades que el Estado ha tenido que vencer hasta conseguir que en su marina militar no hubiese un solo extranjero, y de ahí el que haya necesitado muchos años para conseguirlo.

Menos difícil era realizar el propósito en lo que se refiere á la Marina del comercio, por el desarrollo que en estos últimos años han tenido la industria y fabricación nacionales, con lo cual han aumentado los talleres mecánicos, centros de donde sale la juventud que se dedica á la penosa carrera de maquinistas de mar.

No es aún, ni con mucho, suficiente para las atenciones de la navegación el número de maquinistas navales nacionales; quizá esta falta se deba á que no ofreciendo la carrera gran porvenir por la concurrencia que hacen los extranjeros, muchos jóvenes se retraen y se dedican á otras profesiones que con menos peligros y trabajos ofrecen mejores horizontes. Comprendiéndolo así el Ministro que suscribe, dió las disposiciones necesarias para imposibilitar esa ruinosa competencia en lo que se refería á los maquinistas *jefes de guardia* en las máquinas; pero esto no era bastante, y para conseguir el fin propuesto se hacía necesario extender lo legislado hasta que comprendiese á los *jefes de máquina.*

Ampliados los estudios según el programa de 1891, recomendado como ya he dicho el mayor rigor en los exámenes, siguiendo el sistema la no concesión de segundo examen á ningún reprobado antes del plazo reglamentario, los títulos que expide el Estado están rodeados de todas las garantías y prestigios que pueden desear los dueños de buques al confiar las máquinas á los maquinistas navales españoles.

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Todos los primeros maquinistas navales cuyo título haya sido expedido después de examinados, con arreglo al programa de 1891, tiene mejor derecho que los extranjeros, y serán preferidos para embarcar como *jefes de máquina* en los buques que la tengan *de alta y baja presión.*

Segundo. Todos los primeros maquinistas navales que á la anterior condición reunan la de haber sido en su empleo *dos años* maquinistas de guardia en buques cuyas máquinas sean de *triple ó cuádruple* expansión, debidamente acreditada con certificación de sus jefes en la máquina y el Vto. Bno. del Capitán del buque, tendrán mejor derecho que los extranjeros y serán preferidos para embarcar como *jefes de máquinas* en buques que la tengan de *triple ó cuádruple* expansión.

Tercero. Los primeros maquinistas navales que examinados con arreglo al programa de 1891 no tuviesen *dos años* como *maquinistas de guardia* en su actual empleo en buques con máquinas de *triple ó cuádruple* expansión, quedarán comprendidos en la regla 2ª, si pueden acreditar debidamente justificados *cuatro años* entre los empleos de primeros y segundos maquinistas.

Cuarto. Todos los primeros maquinistas navales cuyo título haya sido expedido con arreglo al programa *anterior* al vigente de 1891 y que acrediten en la forma ya dicha haber servido en su empleo *dos años* como *maquinistas de guardia* en buques cuyas máquinas sean de *triple ó cuádruple* expansión, tienen mejor derecho que los extranjeros y serán preferidos para embarcar como *Jefes de máquina* en los buques que la tengan de *alta y baja* presión.

Quinto. Todos los primeros maquinistas navales que á la anterior primera condición reunan la de tener en su empleo *cuatro años* como *Maquinistas de guardia* en buques cuyas máquinas sean de *triple ó cuádruple* expansión, tendrán mejor derecho que los extranjeros y serán preferidos para embarcar como *Jefes de máquinas* en los buques que la tengan de *triple ó cuádruple* expansión.

Sexto. Todos los primeros maquinistas navales cuyos títulos hayan sido expedidos con arreglo á la *cuarta* condición y que no tuviesen en su empleo los años de máquina que marcan las reglas *cuarta y quinta* quedarán dentro de ellas si acreditan para la *cuarta tres años* entre los empleos de primeros y segundos y *cinco años* en los mismos términos para la quinta.

Séptimo. Todos los contratos hechos con maquinistas extranjeros para *Jefes de máquina* en vigor á la fecha de la presente real disposición y que estuviesen debidamente visados por las Comandantes de marina serán respetados, pero no podrán ser renovados ó prorrogados más que en el caso de que no hubiese maquinistas navales españoles que demandasen que reunan las condiciones necesarias para ser *Jefes de máquina* y al suceder así, la prórroga ó renovación no podrá hacerse por plazo mayor de *un año* prorrogable de año en año hasta que cese la falta de personal español. Si los maquinistas extranjeros no tuviesen contrato en la forma antes dicha, deberán desde luego desembarcar, siendo las multas impuestas por infracciones que acrediten tener las condiciones exigidas, al las hubiere.

Octavo. Los Comandantes de marina en los puertos españoles y los Cónsules en los extranjeros solo podrán embarcar maquinistas navales españoles que no sean españoles cuando en el puerto no los hubiere de nuestra nacionalidad, y al autorizarlos lo harán en el concepto *de interinos* hasta que llegue al primer puerto español ó extranjero que los hubiere y en donde deberá desembarcar el extraño para ser sustituido por el español, incurriendo en responsabilidad las Autoridades citadas si por faltar al cumplimiento á lo dispuesto.

Noveno. Cuando un dueño ó Capitán de buque desembarque á un maquinista de cualquier clase ó nacionalidad por *pseudo mala conducta á fuit de idoneidad*, pasará aviso al Comandante de marina en puerto español ó al Cónsul en el extranjero, de las causas que hayan motivado el desembarco, á objeto de que estas Autoridades puedan prevenir á los dueños y Capitanes en el caso de nuevo embarco, evitándose de ese modo entre otras cosas que los malos maquinistas ocupen plazas que debían estar ocupadas por los buenos y honrados. En el bien entendido que las citadas Autoridades están obligadas á oir al maquinista despedido en presencia de un Capitán, tomando todas las medidas que en celo y espíritu de justicia les sugiera para aclarar y justificar los hechos motivo del despido. Cuando éste tenga lugar por conveniencia de ambas partes ó por causas que no menoscaben la reputación del maquinista, se dará cuenta del desembarco, expresándose el.

Décimo. Es asimismo la soberana voluntad de Su Majestad el que esta su Real disposición empiece á tener cumplimiento desde hoy día de la fecha como también el que se encienda como derogada toda disposición que se oponga al cumplimiento de la presente.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 12 de enero de 1895.—*Pazuela.*

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 11 de marzo de 1895.—*Pelayo Pedemonte.* 3 13

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

ÚLTIMO AVISO DE COBRANZA DEL

Tercer trimestre de 1894 á 1895, por contribución de Subsidio Industrial.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que vencido en 12 del corriente el plazo para el pago voluntario de la contribución por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de igual ejercicio y de otras anteriores, é adicionales, de igual clase que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora, y modificado por la R. O. de 8 de Agosto de 1893 la notificación á domicilio, y declarado por la misma que sólo se reduce aquella á un nuevo medio de publicidad, se anuncia al público, en los periódicos y cedulones, que con esta fecha se remite á cada contribuyente por conducto de sus respectivos inquilinos la respectiva papeleta de aviso, á fin de que ocurra á pagar en adelante en esta Recaudación, sita en la calle de Aguiar números 83 y 85, dentro de tres días hábiles, de diez de la mañana á tres de la tarde á contar desde el 28 al 22 del corriente mes, ambos días inclusive; advirtiéndoles que pasado este último día, incurrirán los morosos en el recargo de diez por ciento, sobre el total importe del recibo talonario, con arreglo al artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, que dispone el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

En la Habana, 18 de Marzo de 1895.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alvarez.*

1 a.30 8-14

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

ÚLTIMO AVISO DE COBRANZA DEL

Tercer trimestre de 1894 á 1895, por contribución de Fincas Urbanas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que vencido en 5 del corriente el plazo para el pago voluntario de la contribución por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres y años anteriores é adicionales, de igual clase que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora, y modificado por la R. O. de 8 de Agosto de 1893 la notificación á domicilio, y declarado por la misma que sólo se reduce aquella á un nuevo medio de publicidad, se anuncia al público, en los periódicos y cedulones, que con esta fecha se remite á cada contribuyente la respectiva papeleta de aviso, á fin de que ocurra á pagar en adelante en esta Recaudación, sita en la calle de Aguiar números 81 y 83, dentro de tres días hábiles, de diez de la mañana á tres de la tarde, á contar desde el veinte del actual, al veinte y dos del mismo, ambos días inclusive; advirtiéndoles que pasado este último día, incurrirán los morosos en el recargo del cinco por ciento, sobre el total importe del recibo talonario, con arreglo al artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, que dispone el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 6 de Marzo de 1895.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alvarez.*

1 a. 1037 51-7 M

Alcaldía Municipal de la Habana.

Debiendo procederse á la adquisición de palmas para el Domingo de Ramos, he dispuesto en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento se anuncia la compra de 61 palmas, adornadas, de ella una de gran lujo con flores francesas finas y las sesenta restantes de primera clase, también adornadas, imitando todas letreros análogos al día mencionado y lema del Excmo. Ayuntamiento á fin de que las personas que deseen hacerse cargo del arreglo y adorno de dichas palmas, se presenten en este despacho á las dos de la tarde del día 27 del corriente, con proposiciones en pliego cerrado, las cuales se extenderán en papel del sello oneroso, acompañado de su cédula personal, presentando en el acto de la subasta una palma adornada que sirva de modelo.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 15 de marzo de 1895.—El Alcalde Presidente, *Segundo Alvarez.*

Servicio Sanitario Municipal.

ESTACION DE DESINFECCION.

Relación de los trabajos realizados durante la semana que termina en esta fecha.

DIA 4.

Desinfección realizada en la casa núm. 130 de la calle del Príncipe, por fallecimiento de doña Flora Rodríguez, de tuberculosis.

DIA 5.

Desinfección realizada en la casa núm. 6 de la calle del Castillo, por fallecimiento de D. Juan G. de la Cruz, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 17 de la calle de Lucena, por fallecimiento de Doña Rosalía Montero, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 38 de la calle de Belascoain por fallecimiento de don José Migoya, de tuberculosis.

Idem idem en la casa número 86 de la calle de la Salud por fallecimiento de doña María Valdés, por tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 16 de la calle del Indio, por fallecimiento de D. Rufino Rodríguez, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 77 de la calle de la Industria, por fallecimiento de doña Leocadia Carballo, tifus.

DIA 6.

Desinfección realizada en la casa núm. 20 de la calle del Príncipe, por fallecimiento del niño Fernando Pérez, de difteria.

DIA 7.

Desinfección realizada en la casa nº 446 de la calzada de Jesús del Monte, por fallecimiento de doña María González, de tuberculosis.

Id. id. en el núm. 195 de la misma calle, por traslación del varioloso D. Braulio Acosta á la Quinta La Integridad.

Id. id. en la casa núm. 110 de la calle de Villegas, por fallecimiento de don Miguel S. Mata, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 62 de la calle de Picota, por fallecimiento de D. Urbano Pérez, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 8 de la calle de Compostela, por fallecimiento de Dª Josefa Argudín, de tuberculosis.

Id. id. en la casa n. 50 de la calle de Bernaza, por fallecimiento de don José Cárdenas, de tisis.

DIA 8.

Desinfección realizada en la casa núm. 163 de la calzada de Vives, por fallecimiento de D. Celestino Segundo, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 48 de la calle de Perseverancia, por fallecimiento de don Ricardo B. Salgado, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 46 de la calle de Romay, por fallecimiento de Dª Cármen Martínez, de gangrena senil.

DIA 9.

Desinfección realizada en la casa núm. 224 de la calle de Neptuno, por fallecimiento de Dª Concepción Martínez, de fiebre perniciosa.

Id. id. en la casa núm. 54 de la calle de Vives por fallecimiento de doña Teresa Arenas, de enterocolitis.

Se desinfectaron veinte tragantes de cloaca de la calle de la Muralla.

Id. la cueta de la calzada del Cerro de Consejero Arango á Sarabia; todo el frente de la Quinta de Higiene y el frente de la calle del Auditor.

Id. id. nueve tragantes de la calle del Sol.

DIA 10.

Desinfección realizada en la casa núm. 8 de la calle de la Salud, por fallecimiento de Dª Isabel San Martín, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 94 de la calle de San Nicolás, por fallecimiento de don Santiago Aguirre, de tuberculosis.

Id. id. en la casa núm. 15 de la calle de Jesús Peregrino, por fallecimiento de D. Ignacio Lastra, de tuberculosis.

Se desinfectaron ocho tragantes de cloaca de la calle de Teniente Rey de Bernaza á Cuba.

Habana, 10 de marzo de 1895.

Por orden del Sr. Concejal Inspector.—El Sub Inspector,

Dr. Guillermo José Benasch.

Orden de la Plaza del día 18 de marzo.

SERVICIO PARA EL DIA 19.

Jefe de día: El Comandante del segundo batallón de Ligeros Voluntarios, D. Benito Peña

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros, 1er. capitán.

Capitanía General y Parada: 2º batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar: 2º batallón Ligeros Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Eduardo Vázquez.

Imaginaria en Item: El 2º de la misma, D. Marcial Mora.

Vigilancias: Artillería, 2º cuarto.—Ingenieros, 3er. idem.—Caballería de Pizarro, 4º idem.

El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente y término de tres días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en esta Fiscalía en la hora hábil de despacho, la morena Aurora Fariñas, criada que fué de Andrés Zima, vecino de la calle de las Animas n. 83, así como á la persona que sepa el domicilio de la expresada morena, con el fin de que preste declaración.

Habana, 13 de Marzo de 1895.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-15

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Mzo. 16 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 17 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas
.. 17 Alfonso: Nueva-York.
.. 18 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 20 Conde de Wilrode: Barcelona y escalas
.. 20 [illegible]
.. 21 Sénsor: Nueva-York.
.. 23 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 1 Santandrino: Liverpool y escalas
.. 22 [illegible] Veracruz y escalas
.. 22 J. Joyer Serra: Barcelona y escalas.
.. 23 México: Puerto-Rico y escalas.
.. 24 [illegible] Nueva-York
.. 28 Ciudad Condal: Nueva York
.. 27 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 27 Alicia: Liverpool y escalas
.. 27 Saratoga: Nueva-York
.. 28 Panamá: Cádiz y escalas.
.. 29 [illegible] Veracruz y escalas
Abril 3 Gaditana: Liverpool y escalas
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 5 Vivina: Liverpool y escalas.
.. 8 Nicolo: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Mzo. 17 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 17 Alfonso: Veracruz.
.. 18 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 18 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 20 Julio: Puerto Rico y escalas.
.. 20 Catalina: Nueva-York
.. 20 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 20 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 21 María Herrera: Canarias.
.. 21 México: Veracruz y escalas.
.. 22 [illegible] Nueva-York.
.. 23 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 23 Saratoga: Nueva York.
.. 30 Panamá: Nueva-York.
.. 30 Vigilancia: Nueva-York.
.. 31 Vivina: Puerto Rico y escalas
Abril 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Día 17:

De Apalachicola en 2 días, gol. am. Lucie Willett, cap. Brown, trip. 6, ton. 346, con madera.
—Nueva York, en 4 días, vap. am. Yumuri, capitán Hansen; trip. 63, ton. 2332, con carga á Hidalgo y Cp.

Día 17:

—Filadelfia, en 7 días, vap. ing. Kulloch, capitán Gibson, trip. 23, ton. 1177, con carbón á Baldut, Montrat y Cp.
—Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Decker, trip. 43, tons. 520, en lastre á Lawton y Hnos.

Día 18:

Para Veracruz y escalas, vap. amer. Yumurí, capitán Hansen.

SALIDAS

Día 16:

Para Delaware B. W. vap. ing. Schleilion, capitán Sailich.

Día 17:

—Matanzas y Halifax, vap. ing. Beta, cap. Hopkins.
—Coruña, Santander y Saint Nazaire, cap. Hopkins.
—Brunswick, bca. esp. Antonia, cap. Nogueroles.
—Pascacola, vap. ing. Amethyst, cap. Brown.

Día 18:

—Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Mascotte, cap. Decker.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON

De Nueva York en el vap. am. "Yumurí."

Sres. Don F. N. Ponton—V. Fernández—J. Houtens y uno más—J. Phelps y uno más—D. Sanchino W. Bryant—H. Sorensen—E. Will—Además uno de tránsito.

De Tampa y Cayo Hueso en el vap. am. "Mascotte."

Sres. Don A. W. Lacoyette—H. S. Munson—P. Derayo—J. Sprecks—D. Patson—W. Nix—B. D. Brunske—M. Fuardale—H. Keller—M. Sankeg y señora—C. Thompson y dos más de familia.—E Seares—B. Sinclair y señora—F. Fleitas—A. Vivas—J. Fernandez—M. Stikles—Baltasar Granda—W. Walzer—José Martinez—Angel Pereira—B. W. Wehter.

SALIERON.

Para Coruña y escalas en el vapor francés "Lafayette."

Sres Don Angel Fernández—Francisco Cueto—Daniel Campos—Francisco Torres—Joaquín Sos—Joaquín Candamo—Gabriela España—Rafael Martínez—Amalia Aguiar—Domingo Dorrego—Eduardo Villar—Antonio Rubio—Faustino Sánchez—José M. Rey—Urbana Ruiz—Bernado Ruiz—Maximiliano Ortega—Inés González—Petra López—José Cansla—Mercedes Ortiz—Juana Rndriguez—Juan Rios—Angel Gonzalez—Pedro Dieco—Juan Nova—Gaspar Ronda—Victoriano Reigosa—Marcelino Rodriguez Domingo Farrondo—Narciso Louto—Alfredo Arango—Francisco López—Carmen Sanchez—Faustino Roses—Enrique Fernández—Aselino Pomares—Daniel Pomares—Manuel Iglesias—Además 86 jornaleros.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Sres. D. P. J. Halliday, Sra. y 4 hijos—E. D. Dashumar é hija—B. Stilllinge—B. Mason—J. Ward—P. Giacoun—D. Blanchard Sra. é hija—J. G. Ward—Antonio Ceballos—D. Deasoner y Sra—G. M. Hazett—J. C. Gill, Sra. é hija—Jaime Luque—José Fardon—Nicolasa González—Carmen de los Reyes y 3 hijos—Carmen Martinez—Carlos Valdés—Francisco Hernández—José M. Val Valdés—Francisco Muñoz—J. H. Adans y Sra.—P. Rich—J. M. Rich—Regla Walkier é hijo—W. Walker—Adolfo Dayan—Hugo Gasavate—Francisco Alamo—José M. Izmaga, Sra. é hijo y criada—J. C. Prince—Pedro T. Tuanke.

Para VERACRUZ en el vapor americano "Yumuri"

Sr. D, Bernardo Arteaga.

Entradas de cabotaje.

Día 18:

—Cabañas, gol. Rosita, pat. Juan, 1125 s. azúcar
—Morrillo, gol. Joven Marcelino, pat. Espino, 550 sacos azúcar.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. González, 340 sacos azúcar,
—Nuevitas, gol. Emilia, pat. Vázquez, 300 sacos azúcar, y efectos.
—Banes, gol. Nautilus, pat. Gil, 300 sacos azúcar. 200 s. azúcar.
—Mariel, gol. Joven Gestrudis. pat. Palmer. 820 sacos azúcar.
—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent, 1000 sacos azúcar.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, par. Barrera. 160s. azúcar.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre, 530 sacos azúcar.
—Carahatas, gol. Tres Hermanas, pat. Riobo 1000 sacos azúcar.
—Sagua, vap. Adela, cap. Sanjurjo, 750 sacos azúcar.
—Arroyos, gol. Buenventura, pat. Ferrer con 7000 ladrillos y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 18:

—Cabañas, gol. Rosita, pat. Juan: con efectos.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. González.
—Morrillo, J. Marcelino, pat. Espino.
—Banes, gol. Nautilus, pat. Gil: con efectos.
—Idem, gol. Dos Isabeles, pat. Gil: con efectos.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre.

Buques con registro abierto

Para Delaware, B. W. vap. ing. Ducilline, cap Brown por R. Trufín y Cª
—Delaware, B. W. bca. am. Matanzas, cap. Triesen, por Luis V. Placé
—Matanzas, vap. am. City of Washington, capitán Barley, por Hidalgo y Cp. de tránsito.
—Matanzas, vap esp. Alava, cap. Uribarri, por

HABANA.

MARTES 19 DE MARZO DE 1895.

NUESTRA ACTITUD.

Ante la crisis ministerial surgida en Madrid con motivos por todo extremo lamentables, y cualquiera que sea la solución que la alta sabiduría del Poder Moderador juzgue oportuno darle, la actitud del Partido Reformista y del DIARIO DE LA MARINA, eco fiel de las aspiraciones de ese partido, no tiene necesidad de definirse, ni puede suscitar dudas ó vacilaciones. Estamos ante todo y sobre todo con la Patria española, con el principio de autoridad, con el respeto á las instituciones, con el orden moral y material, con el legítimo y recíproco ejercicio de las libertades públicas, y con todos los elementos que afianzan y vigorizan el progreso constante y las sanas y fructíferas conquistas de la civilización moderna.

Aquí constituímos un partido local que partiendo de esos principios, inspirándose profundamente en ellos y propendiendo á hacer eterna é indisoluble la unión de las colonias con la metrópoli, por virtud y en fuerza de los procedimientos, que á nuestro juicio son los más eficaces, y los más seguros para alcanzar tan elevados fines, ha lidiado sin tregua ni descanso, pero siempre con moderación y patriotismo, por dotar á esta Antilla de instituciones descentralizadoras, en lo que se refiere al gobierno y administración de sus intereses locales, dejando intacta la soberanía nacional, y robusteciendo más y más la dependencia política. Empero, en lo que toca á la suprema gobernación del Estado, el deber de todo ciudadano español de respetar y acatar la regia prerrogativa, y de prestarle eficaz cooperación para su completo y ordenado desarrollo, se hace más apremiante é ineludible para el Partido Reformista, por lo mismo que cualquiera obstáculo que en contrario quisiera temerariamente suscitar, tendería al quebrantamiento más ó menos efectivo de esos vínculos de la nacionalidad, que estamos decididos á proteger y amparar en toda y cualesquiera emergencias.

El Partido Reformista y el DIARIO DE LA MARINA tienen criterio fijo, en asuntos puramente locales, y han defendido y defenderán su criterio, aunque con la templanza y circunspección propias de nuestro carácter y aconsejadas por la honrosa tradición de este periódico. Claro es que sus juicios se han informado constantemente en la conveniencia de la nación y en el provecho moral y material de la colonia, según nuestro leal saber y entender nos lo hayan indicado.

Pero en lo que dice relación con la política general de la Nación, tanto el Partido Reformista como el DIARIO DE LA MARINA propenden solamente al mayor enaltecimiento del principio de autoridad, prestan su cooperación á los Altos Poderes del Estado para el mejor desempeño de su ardua misión, y tienen ante todo y sobre todo en mira la indiscutible conveniencia de que nunca, en caso alguno, puede estimarse que un Gobierno, sea cual fuere su matiz político, que disfruta la confianza de la Corona, encuentre á su frente, en abierta oposición, á una de las fuerzas políticas, y mucho menos á todas las que hallan apoyo en la opinión pública de la colonia. El Partido Reformista, como tal partido, ofrece su cooperación y auxilio, en la política general del Estado, á cualquier Gobierno que se organice en la Metrópoli por obra del Poder Moderador, lo cual no significa que renunciemos al derecho ó procuremes eximirnos del deber, de solicitar de los Poderes públicos aquellas medidas que juzguemos conducentes al bien del Estado y al provecho de la colonia.

Así, pues; si el Pacificador de Cuba llega á formar ministerio; si esta misión se realiza por el señor Cánovas del Castillo; ó si se organiza un gobierno intermedio con miembros tomados de distintas fracciones parlamentarias, el Partido Reformista como fuerza política, rendirá homenaje ante la nueva situación creada, en todo lo que se refiere á la gobernación general del Estado, y aun podemos añadir también que en lo relativo al nuevo régimen sobre la descentralización administrativa de estas Antillas; supuesto que la ley que las Cortes han votado y la Corona acaba de sancionar, no es obra de un solo partido político, sino medida conciliatoriamente adoptada, por vía de transacción, entre todas las opiniones representadas en el Parlamento, y con aquiescencia de los partidos locales de las Antillas. Es obra nacional impuesta por el patriotismo. Ninguno de los gobiernos españoles dejará de aceptarla y cumplirla en todas sus partes.

Nuestra actitud es, por tanto, clara y definida. Cualesquiera que sean los Consejeros que la Corona designe, el Partido Reformista les ofrece su leal concurso. Tal hubiera sido siempre nuestra actitud; pero mucho más lo es en los presentes momentos en que un puñado de malos ciudadados osa atentar contra la soberanía nacional. Así nos lo exige el patriotismo; y para nosotros la voz de la patria jamás quedará desatendida.

D. MANUEL VALLE.

Ayer, á las seis de la tarde, regresó de su excursión á Vueltabajo, acompañado de su distinguida señora, nuestro respetable amigo y correligionario el Sr. D. Manuel Valle, vicepresidente de la Junta Directiva del Partido Reformista.

En la estación fueron recibidos por el ilustre jefe de nuestro partido Excmo. Sr. Conde de la Mortera, y numerosos y caracterizados correligionarios.

Reiteramos en estas líneas á los señores Valle nuestra cordial bienvenida.

NOBLE RASGO.

El señor don Octavio Rodríguez ha tenido para con el DIARIO DE LA MARINA una delicada atención que nunca agradeceremos bastante y que justamente nos enorgullece, pues viene á demostrar que nuestra entusiasta propaganda en favor de los intereses del país, encuentra eco y resonancia en el seno mismo de este pueblo.

Recordarán nuestros lectores que cuando el ilustre Maura pronunció su brillantísimo último discurso en el Congreso, hubimos de manifestar que las admirables palabras con que puso glorioso remate á tan conceptuosa oración parlamentaria, deberían escribirse con letras de oro, como grabadas han de quedar con indelebles caracteres de gratitud y cariño en los corazones de todos los cubanos dignos de tal nombre. Pues bien, el señor don Octavio Rodríguez Pérez, llevado de nobles sentimientos, ha querido realizar nuestra idea, y con este objeto ha mandado á hacer un soberbio cuadro en el que, sobre fondo azul y orlado por valioso y artístico marco, se leen, en letras de oro, las inmortales palabras del insigne Maura: "No consiste sólo la integridad de la Patria, en conservar el territorio nacional, sino también, y principalmente, en conquistar los corazones de los cubanos con obras de justicia y actos de confianza como el que vamos á realizar." Este hermoso cuadro es el que el señor Rodríguez Pérez ha tenido la bondad de regalar generosamente al DIARIO DE LA MARINA, acompañándolo de una carta para nosotros tan honrosa que, por razones bien fáciles de comprender, renunciamos á la satisfacción de transcribirla.

Rico y elegante es el obsequio y halagadores por todo extremo las frases que lo acompañan, pero á nuestro juicio es aun más apreciable y digna de todo encomio, la idea que revela y la significación que á no dudarlo entraña, pues al colocar el espléndido cuadro en sitio principalísimo de esta Casa, veremos en él, no una demostración benévola de simpatía hacia el DIARIO DE LA MARINA por haber cumplido con un deber sagrado, sino un hermoso y conmovedor tributo de gratitud y afecto rendido por un hijo de Cuba al estadista ilustre que con obras y palabras ha sabido hacer justicia á este pueblo sirviendo al propio tiempo, y de manera eficacísima, la causa nacional que se debilita con las violencias y las injusticias y se robustece con actos de justificación y equidad.

Una vez más damos las gracias al señor Rodríguez Pérez, cuyo magnífico cuadro figurará en nuestra Redacción frente al retrato del inolvidable don Antonio Maura y Montaner.

ACUERDO IMPORTANTE.

El Consejo del Banco en su sesión de ayer, acordó hacer préstamos sobre azúcares únicamente y á cortos plazos.

Digno de leerse

Nuestro distinguido amigo el señor marqués de Cervera y de Villa Itre, en número extraordinario de su periódico *La Carta del Sábado*, correspondiente al día 16, ha publicado un bien escrito y mejor razonado artículo titulado "Revolución y evolución," dedicado al Excelentísimo Sr. D. Práxedes M. Sagasta, en el cual condena, con irrebatibles argumentos, el criminal intento revolucionario, prueba que la opinión del país en su inmensa mayoría es hostil á dicho movimiento y enaltece la generosidad y justicia de la Madre Patria, así como las grandes dotes gubernamentales y políticas del ilustre general Calleja.

Es un escrito digno de leerse el del señor marqués de Cervera y no vacilamos en recomendarlo á todos los amantes del orden y de la causa nacional en Cuba.

EL SEÑOR DANIEL.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, fué nombrado nuestro querido amigo particular y estimado compañero en la prensa Sr. D. Francisco J. Daniel, Abogado consultor de la Corporación municipal, plaza que quedó vacante por el fallecimiento del Sr. Armas y Saenz.

PANTEON NACIONAL

ALONSO CANO.

Marzo 19 *de* 1601.

✠ *Octubre* 5 *de* 1667.

Hace dos siglos existía en España la costumbre de educar á los jóvenes dedicados á las artes en las doctrinas y máximas de la Pintura, Escultura y Agricultura reunidas, y así se verificó con Alonso Cano para mayor aprovechamiento suyo. Las primicias de su ingenio fueron obras de escultura, dando claramente á entender que á las enseñanzas del inmortal Montañés había sabido, en su fácil comprensión de la belleza clásica, agregar fecundas lecciones obtenidas en el estudio.

Alonso Cano nació en Granada el 19 de marzo de 1601; se educó en Sevilla, donde permaneció hasta 1637, año en que se trasladó á Madrid. Hallábase entonces en la plenitud de su reputación y de su valimiento con el Conde-duque de Olivares el célebre Velázquez, antiguo condiscípulo suyo, y con su generosa protección logró Cano dirigir algunas obras en los palacios reales, ser estimado y bien recibido por otros artistas de mérito y obtener el cargo de pintor del Rey y maestro de dibujo del Príncipe D. Baltasar.

No citaremos las importantes obras que llevó á cabo en el largo tiempo que estuvo establecido en la corte; pero sí haremos constar que la escuela que Cano siguió como pintor, fué el *naturalismo*, predominante en el siglo XVII en todas las naciones que produjeron grandes artistas; y sin embargo, por efecto quizás de sus estudios clásicos sobre los mármoles antiguos, del prestigio que entre los doctos aun mantenían las escuelas romana y florentina, y del carácter mismo del artista, tan adusto é independiente, se advierten en él tendencias marcadas á un idealismo *sui géneris*, que, sin caracterizarse en reminiscencias de Rafael ó Miguel Angel, de Guido ó de los Carracci, aspira no obstante á mayor elevación y nobleza que la que daban á sus producciones los pintores sevillanos en su época.

Los caracteres privativos de Cano, son: un dibujo correcto, esmerado en los extremos de las figuras; composición sencilla y sombría, de solemne acento algunas veces, expresión nada convencional; disposición grandiosa en los plegados de los paños, y un colorido que no hubieran desdeñado algunos buenos maestros venecianos y flamencos, con efectos nada exajerados ni violentos!

Es muy de admirar, sobre todo, la frescura que conservan los cuadros de este pintor, que parecen ejecutados en nuestros días.

Entre las mil ocurrencias y sucesos de la vida de Alonso Cano que refieren las crónicas de su época, hallamos la siguiente, que prueba su genial aspereza:

Encargóle un oidor de la Chancillería de Granada que le hiciese una estatuilla de San Antonio de Padua, sin concertar antes el precio; ejecutóla Cano, y al presentársela al magistrado, la aceptó y elogió éste; mas al pagársela, le pareció cara, y entonces, arrebatado el artista de ciego enojo, hizo pedazos la imagen contra el suelo. Divulgóse el caso, produjo escándalo en toda la ciudad, y Cano corrió el peligro de verse entregado al Santo Oficio por su irreverencia.

En contraposición á éste y otros arranques de su carácter, revelábanse en él dotes de esquisita caridad y ternura; enseñaba á sus discípulos con gran solicitud é interés; para los jóvenes de talento y necesitados era un verdadero padre; sólo fué alguna vez desabrido con su regio alumno el príncipe don Baltasar, el cual se queja á su augusto padre de la dureza del maestro. A los pobres daba su dinero, sus ropas, y, cuando no, sus dibujos improvisados, como letras al portador, para que los enajenasen y se remediasen con su producto.

Una preocupación le dominó despóticamente toda la vida; aborrecía á los judíos de tal suerte, que si por casualidad tropezaba en la calle con alguno de ellos, al punto corría á despojarse de la ropa que con la del judío había rozado; y si averiguaba que un criado suyo recibía en su casa, hallándose él ausente, algún mercader ensambenitado, le despedía y arrojaba los zapatos que habían pisado el suelo donde presumía pudiese haber puesto los pies el judío.

Tenía un sentimiento estético tan acentuado, que no toleraba nada vulgar ó deforme: así fué que al morir en Granada el 5 de octubre de 1667, habiéndole presentado el sacerdote que le asistía un crucifijo de mala talla para que lo besase, Cano le desvió volviendo la cara, y le dijo:

—"Déme, padre, una cruz sola, que yo en ella con la fe venero á Jesucristo y le reverencio como es en sí y como lo contemplo en mi idea."

Las obras más notables de este pintor existen en Madrid, Malaga, Sevilla y Granada. Las de esta última ciudad especialmente, son las que dan más cabal idea de sus poderosas facultades y de su viva intención de la belleza de la forma y del color. Aunque tuvo buenos discípulos, propiamente hablando, no formó *escuela*.

Consejo Regional Administrativo,

En la sesión celebrada ayer por este cuerpo consultivo, se han despachado en sentido favorable á su aprobación los siguientes asuntos:

El Presupuesto adicional y el extraordinario de esta Diputación Provincial, y el Carcelario de Bejucal: los repartimientos de Quivicán, Isla de Pinos, Guara, Bainoa y Madruga, todos correspondientes al actual ejercicio; con respecto de la queja de D. José Ruiz y otros sobre cobros de aceras, se acordó que se eleve al Gobierno General con informe de la Alcaldía Municipal y de este Gobierno Regional.

Concurrieron al acto, que fué Presidido por el Ilmo. Sr. Gobernador Regional los señores Valdés (D. Vicente Benito), O'Farril (D. Juan), Aróstegui (D. Gonzalo), Hierro y Marmol y Conde de la Reunión.

El nuevo Rastro.

El día 21 del actual tendrá efecto el acto de la inauguración del nuevo matadero, costeado por el Excmo. Ayuntamiento y los señores encomenderos.

El señor Alcalde Municipal, nuestro amigo D. Segundo Alvarez, á cuya fecunda iniciativa se debe en gran parte la construcción de las obras, ha invitado á dicho acto á las autoridades, á la prensa de esta capital y á otras muchas distinguidas personas.

Nosotros pensamos que el público también debe ir á presenciarlo, para que compare el Matadero antiguo con el moderno y se dé cuenta de los beneficios que va á recibir.

Estado sanitario.

Dice nuestro colega *La Higiene*:

"*Las viruelas* que, al parecer, habían sido vencidas, vuelven á diseminarse; son numerosos los casos que existen hoy en la ciudad.

Las *fiebres infecciosas* comienzan de nuevo á aparecer; se ven muchos casos en la población infantil, dominando las que obedecen á infecciones intestinales; la *fiebre amarilla* y la *fiebre tifoidea* se harán sentir este año con gran intensidad si no se mejoran las condiciones sanitarias de la ciudad.

La *difteria* va lentamente desapareciendo.

La *difteria* comienza á presentarse con mayor frecuencia que en los meses anteriores.

La temperatura ha alcanzado en estos días hasta 30° centígrado, notándose aumento de humedad en la atmósfera."

NECROLOGIA.

El día 15 del corriente falleció en su residencia de Guara, el señor D. Francisco G. de Cáceres y Sanchez, Bachiller en derecho y farmacéutico.

Tenía el difunto 89 años de edad. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA

LA CUESTIÓN DE SANTO DOMINGO

París, 10 *de marzo*.—M. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, acaba de anunciar que las diferencias surgidas entre Francia y la república Dominicana han quedado zanjadas por la intervención del ministro de España. Por el convenio arreglado entre ambas partes, el gobierno dominicano se compromete á satisfacer una indemnización de un millón de francos por la detención del capitán Boismare, y una suma de 225,000 francos por la muerte del ciudadano francés M. Cucavelli.

Las demás cuestiones que se hallan en litigio como son de carácter secundario, serán arregladas por el ministro de España que ha accedido á servir del árbitro entre ambos países.

Además de estas indemnizaciones la república dominicana resolverá sobre todas las reparaciones exigidas por Francia. M. Pichon, ministro de Francia en Haiti volverá á Santo Domingo en un buque de guerra y la bandera francesa será saludada con una salva de 28 cañonazos. Las autoridades dominicanas recibirán á M. Pichón, le expresarán sus sentimientos por los hechos ocurridos y le suplicarán que vuelva á reanudarse las relaciones diplomáticas entre ambos países.

En cambio de la satisfacción tan completa que se dará á Francia, el ministro de la república de Santo Domingo en París será recibido en el Elíseo por el Presidente Faure.

EL EJÉRCITO FRANCÉS

París, 10 *de marzo*.—Con motivo de los proyectos de movilización del ejército francés que Dreyfus entregó á Alemania y que Francia guardaba secretamente, el gobierno acaba de emplear más de dos millones de francos en modificar todos aquellos proyectos que revisten mayor importancia y que deberían ser ejecutados para colocar á las tropas en situación de entrar en campaña.

Se ha descubierto que el quince por ciento de los soldados que el general Mercier escogió en los regimientos con destino á la expedición de Madagascar carecían de condiciones para soportar las fatigas de una campaña en los países tropicales, habiendo sido necesario reemplazarlos por hombres más robustos.

Segun todas las apariencias, los gastos de la expedición de Madagascar que han sido avaluados en 65 millones de francos ascenderán probablemente á la cifra de 125 millones.

NOTICIAS JUDICIALES.

AUTOS ELEVADOS

Ayer se recibieron en la Audiencia, procedentes del juzgado de Pinar del Río, los autos del juicio declarativo de mayor cuantía, seguido por D. Manual Gómez Galguerra, contra D. Antonio Hernández Oliva, sobre posesión y propiedad en un lote de tierra, y dos casas que aprecia en la suma de cinco mil pesos, é incidente sobre nulidad de actuaciones.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil.

Expediente sobre exclusión en las listas electorales para Concejales y Diputados Provinciales de D. Cristóbal Aguiar Moreno y 25 individuos más.

—Idem de D. Miguel Hona Bontañán y 13 mas.

—Idem sobre inclusión en las mencionadas lista de D. Romualdo Nogueiras y 15 mas.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Benito de la Torre y otro, por atentado.—Ponente, Sr. Maya—Fiscal, Sr. Calvo—Defensores, Ldos. Castro y Poo—Procuradores, Sres. Pereira y Valdés—Juzgado de la Catedral.

Contra Carlos Llodrá, por disparo.—Ponente, Sr. Maya—Fiscal, Sr. Martínez Ayala—Defensor, Dr. González Sarrain—Procurador, Sr. Valdés Hurtado—Jazgado de Bejucal.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Alberto González Pérez, por insulto.—Ponente, Sr. Pardo—Fiscal, Sr. López Aldazabal—Defensor, Ldo. Gutiérrez—Procurador, Sr. Mayorga—Juzgado del Pilar.

Contra Ramón Bugallo y otro, por homicidio.—Ponente, Sr. Pardo—Fiscal, Sr. López Aldazabal—Defensores, Ldos. Mendoza y Lancis—Procuradores, Sres. Valdés y Sterling—Juzgado del Pilar.

Secretario, Ldo. Licrandi.

CRONICA GENERAL.

El miércoles 20 del actual á las 9 de la mañana bajo la presidencia del E. S. Director Subinspector de Sanidad Militar, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el segundo reconocimiento y declaración de los individuos de tropas inútiles y de los que por enfermos deban pasar á la Península á continuar sus servicios.

La parte interior de la iglesia del Santo Angel, que está sufriendo grandes obras, ya muy adelantadas, quedará preciosa. Las pinturas que se efectúan en ella llaman justamente la atención. En la cúpula del Presbiterio se ve pintado el Angel de la Guarda salvando á un niño á pique de perecer, cayendo en un *precipicio*, en el otro lado, salva el ángel á un moribundo, guardando su lecho de muerte, y en el centro se ve al mismo Angel que conduce el alma del Justo á la Gloria.

Leemos en nuestro colega *El Tabaco*: "El movimiento comercial de tabaco en rama no ha sufrido cambio alguno durante la última octava, pudiendo asegurarse que las operaciones realizadas carecen en absoluto de importancia.

La existencias en plaza, de la rama de Vuelta Abajo, son en realidad de escasa importancia, y puede asegurarse que el campo está limpio de tabaco del 94, probando este aserto las insignificantes partidas que nos traen los ferrocarriles y los vapores que hacen su tráfico con la comarca Occidental.

El Cura Párroco de Casa Blanca tiene el proyecto de hacer en su iglesia la casa rectoral de que carece.

Nuestro colega *El Correo de Asturias* adorna su primera plana, en el número del pasado domingo, con un hermoso grabado que representa la vista del muelle de Gijón y la calle de la Trinidad.

La cosecha de tabacos en la Vuelta Abajo presenta la más risueña perspectiva.

Respecto de ella, dice *La Fraternidad* de Pinar del Río:

"De todas partes recibimos noticias muy satisfactorias de las cosechas de tabaco.

No solo la calidad de la *hoja*, sino la exhuberancia de las *matas*, hacen esperar con fundamentos sobrados, que el rendimiento y la bondad del tabaco este año, ha de superar mucho á lo de años anteriores."

En los días transcurridos desde el 7 al 14 del actual, se han recibido en esta plaza 1,622 tercios de tabaco en rama, procedente en su mayoría de la Vuelta Abajo.

D. Mateo Garan nos participa que por escritura de fecha 8 del presente, ha traspasado su almacén que poseía en esta plaza á la nueva sociedad mercantil que se ha formado bajo la razón de M. Pujol y Cª (S. en Comandita) de la cual es único gerente D. Manuel Pujol y Oliver, comanditario D. Mateo Garau y Cañellas é industrial con amplio poder y uso de la firma D. Joaquín Pujol y Oliver.

Esta sociedad se ha hecho cargo al propio tiempo de liquidar los créditos activos y pasivos del antiguo poseedor.

VARIEDADES

DIVERSIONES AMERICANAS

De las diversiones de un viaje por los *Estados Unidos* que con el título de *Outre Mere* se está publicando en el *Figaro* el célebre escritor francés M. Paúl Bourget, tomamos la siguiente descripción:

"Acostumbrado á llevar hasta el abuso, casi hasta el vicio, la tensión nerviosa voluntaria, es imposible que los naturales de los Estados Unidos se diviertan como nos divertimos nosotros los latinos, que no comprendemos el placer sin una cierta expansión de los sentidos mezclada con algo de molicie y de voluptuosidad.

El animal humano se conserva semejante así mismo en sus manifestaciones más opuestas y refleja hasta en sus diversiones lo que constituye el fondo ordinario de su vida.

A un analista que conociera bien los Estados Unidos le costaría muy poco establecer íntima correlación entre las ideas, los trabajos y las diversiones de los naturales de esta país.

Aquellas diversiones parecen en efecto llevan en sí, como sus ideas y como sus obras, algo de desmedido y desenfrenado, arranques vigorosos en extremo violentos y bruscos.

Un croquis tomado del natural hará comprender esto mejor que las demostraciones más prolijas.

Los más violentos de sus espectáculos, y al mismo tiempo los más profundamente nacionales, son los del *sport*. Difícil será traducir esta voz dándola su verdadera significación. No se encuentra una palabra sinónima en los idiomas que hablamos los europeos, que han suavizado tal término al adaptarle.

El europeo aprecia sobre todo, la destreza, la elegancia, para el americano, el *sport* representa un peligro, no puede concebirse sino significando lucha y audacia.

Entre las diversiones del *sport*, ninguna tan de moda desde hace algunos años como el *foot ball*. En el último otoño asistí en la deliciosa población de Cambriadge á un partido que los campesinos del colegio Harvard sostenían contra los campeones de la universidad de Pensylvania.

Es preciso trasladarse á España para encontrar un entusiasmo popular igual al que palpitaba á lo largo del camino entre Boston y la arena en que debía tener lugar el combate.

Los coches de los tranvías eléctricos se sucedían de minuto en minuto llenos de viajeros, que, sentados, de pié en las plataformas y en los estribos, se amontonaban, se oprimían se aplastaban.

Aun cuando los días de otoño son de crudísimo frio bajo el cielo de Massachussets, el espectáculo, como los combates de gladiadores en Roma, era en un recinto al aire libre. Inmediatas al *memorial hall* y otras construcciones de la Universidad, se habían levantado numerosas graderías en las que se apiñaban más de quince mil espectadores, y que rodeaban inmenso cuadrilátero, en el que los bandos contrarios, compuestos de once jóvenes cada uno, esperaban la señal de empezar.

¡Qué estremecimientos de impaciencia recorrían aquella multitud, formada, no por gente baja, sino por personas acomodadas, y como iban aumentando su excitación á medida que la hora se acercaba.

De cuando en cuando, numerosos estudiantes, excitando aún más el entusiasmo del público, prorrumpían en el grito de guerra de su Universidad, el *¡rah! ¡rah! ¡rah!* repetido tres veces con que termina el reto ardiente de Harvard.

Los partidarios de los *Pensy's* respondían con voces semejantes, y ya lejos, por encima de la empalizada que cerraba el recinto, podían verse en los árboles desnudos de ojas, racimos de espectadores pobres que no habían temido para pagar la entrada, que repetían como un eco los gritos del palenque, y cuyas caras, iluminadas por un cielo de otoño, se destacaban con la claridad y la figura de esas cabecitas de marfil de los abanicos japoneses.

Se dió la señal y el juego empezó. Juego terrible que bastaría él solo para medir toda la diferencia del mundo anglo sajón y del mundo latino, juegos de alanos educados para morderse, juego de una raza hecha para los ataques salvajes, la defensa violenta, la conquista implacable y la lucha desesperada. Con sus vestidos de cuero, con mangas encarnadas los campeones de Harvard, y azules y blancas los de Pensylvania (vestidos y mandas desgarrados bien pronto), con sus cabellos largos y flotantes alrededor de sus caras pálidas y rosadas, esos atletas escolares resultan dignos de admiración y resultan espantosos tan pronto como el demonio de la lucha se apodera de ellos.

A cada extremo de la pista se elevan dos postes que representan uno de los campos los de un lado, y el campo enemigo los del otro. La victoria pertenece á los campeones del bando que consigna hacer pasar una enorme pelota entre los pilares del campo enemigo.

La pelota es lanzada por unos ú otros campeones, y es en este acto en el que se concentra el interés de esta diversión. El que tiene la pelota se inclina hácia delante; sus compañeros y sus adversarios se inclinan también alrededor de él en la actitud de fieras en acecho y dispuestas á saltar sobre su presa; aquel corre de pronto para arrojar la pelota ó por rapidísimo movimiento la pasa á uno de sus compañeros, que corre con ella, y al que los demás intentan detener. Todo lo brutal de la manera cómo intenta sujetarse al que lleva la pelota, no puede imaginárselo el que no lo haya visto.

Se le coge á la vez por en medio del cuerpo, por la cabeza, por las piernas y por los piés; rueda por el suelo, sus agresores ruedan con él luchan y forcejean, y como los campeones de cada bando acuden en auxilio de sus compañeros, fórmase una cadena de veintidos cuerpos, unos sobre otros, como enmarañadísima madeja de serpientes con cabezas humanas. Todo este conjunto se retuerce y revuelve en el el suelo:

Se ven caras, cabelleras, torsos, brazos, piernas sobresalir en aquella montuosa y movediza masa. Después el nudo palpitante y mortífero se desata, y la pelota, lanzada por el más ágil ó el más afortunado, es persegnida de nuevo con el mismo furor.

A menudo, después que el nudo se deshace, queda algún combatiente en en tierra inmóvil, incapaz de levantarse: de tal modo ha sido golpeado, molido, aplastado.

Un médico, encargado de auxiliar á los heridos, acude en su socorro. Se le ve sobre la misma arena, palpar el torso, sacudir las piernas, los brazos, lavar la cara del caido, restañar la sangre que brota de la frente, de los ojos, de las narices ó de la boca.

Un estudiante ayuda al doctor en esta tarea, colocando sobre sus rodillas la cabeza del combatiente desvanecido. Algunas veces es preciso llevar al desgraciaciado á la enfermería.

Lo más frecuente es que el caido recobre el conocimiento y acabe por levantarse por sí mismo, y que en cuanto la partida vuelve á empezar, se entregue á ella de nuevo con una rabia quintuplicada por el dolor y la humillación.

Si la rudeza de este *sport* no fuera más que motivo para una tensión nerviosa de algunas horas en los espectadores los jóvenes atletas no se dedicarían á él con ese entusiasmo, que les hace despreciar las más dolorosas y hasta peligrosas luchas.

—¡Qué quereis!—me decía uno de los profesores de Harvad.—En el ardor de la lucha se reciben golpes demasiado rudos, es verdad. Es verdad, sobre todo, que los héroes de estos partidos son más bien víctimas. Pero las hazañas de los campeones mantiene el juego en moda; así pasa que en todos los rincones de la América se entregaban los niños á este ejercicio y esto templa la raza....

El profesor anunciaba en estos términos lo que el instinto de la multitud americana siente sin razonar y que manifiesta con señales bien evidentes.

Tan pronto como un partido como el indicado comienza á prepararse, publican los periódicos los retratos de los principales luchadores. Las peripecias de la lucha se describen con todos sus pormenores, y hasta con cuadros gráficos, para seguir mejor las idas y veridas de la pelota,

De un importante periódico he recortado el otro día un artículo titulado *A foot ball scientist*, en que el autor intentaba demostrar que la buena táctica de este juego es la misma que la empleada por Napoleón. ¿Qué puede añadirse á esto, sabiendo el lugar elevadísimo que el Emperador ocupa en el criterio de los yankes?

PAUL BOURGET.

SPORT

CHAMPIONSHIP DE 1895.

BASE BALL EN CARLOS III.

Perdónenos los lectores aficionados al *base ball*, pero el *match* del domingo último celebrado por los clubs "Habana" y "Matanzas" no merece los honores de una crónica; que jugar como lo hicieron esos Clubs, no es jugar á la pelota, sino burlarse de los que pagan su dinero, y tienen derecho á esperar que *players* de reconocidos méritos como los que jugaron en los Clubs ligados para el presente *Championshp*, presenten juegos de su valer, y clubs callejeros ó playeros, como el último efectuado.

Es necesario también que la Liga General de Base Ball ponga más cuidado en los exámenes de los *Umpires*, para que éstos sepan imponerse con los jugadores y no dar motivo á que de continuo esté el público presenciando reclamaciones por los jugadores en el terreno, con lo cual se consigue únicamente desmoralizar los clubs.

El Sr. Gálvez es un joven muy apreciable, pero para el puesto de *Umpire* es muy deficiente, y esto no lo decimos nosotros solos; lo dice el público aficionado al *base ball*. Es necesario que el Sr. Galvez ponga un poco de más cuidado en sus decisiones, y así los partidarios de la pelota se lo agradecerán.

Hoy, martes, se efectuará un *match* con fines benéficos. Clubs combatientes: "Habana" y "Almendares."

El beneficiado es el joven Moisés Quinteu, que se halla enfermo de resultas de una agresión brutal de que fué objeto hace días.

Obtendrá de seguro un lleno, pues el beneficiado es muy querido entre los aficionados al base ball.

SUCESOS.

UN CADAVER

En la tarde de ayer fué encontrado un cadáver en la fábrica de gas de Tallapiedra.

En la edición de la tarde daremos más detalles.

COMO SE PIDE.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi atento amigo:

Estimaré sinceramente inserte usted en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, tan ingenuas como justas.

En el bello número extraordinario de mi apreciable colega *El Figaro*, correspondiente al 24 de febrero próximo pasado, he advertido que al copiar mi artículo *El medio amigo* se incurre en un grave error que me corresponde salvar.

Empieza mi artículo en su original—como puede verse en el número III de *La Revista Blanca* correspondiente á octubre de 1894—de esta manera:

—Sabido es que con facilidad y frecuencia, cuando no consuetudinariamente, *pensando poco y pesando menos* la gravedad de nuestras palabras, repetimos insensatamente etc.

Y mi estimado colega *El Figaro* invierte, sin advertirlo, el comienzo del artículo, de este modo:

—"*Pensando poco y pesando mucho* la gravedad de nuestros palabras, sabido es que con facilidad y frecuencia, cuando no consuetudinariamente, repetimos insensatamente", etc.

Conste la aclaración; aunque desde luego atribuyo el error á un descuido del cajista, sin duda desapercibido por el corrector de pruebas al confrontar estas con el original y revisar el impreso en galeras y planas respectivamente.

Presento á V., mi consecuente compañero, el testimonio de mi aprecio por sus pródigas distinciones, que dignamente correspondo, y con la más fina consideración

B. S. M.

Luz Gay.

Directora y administradora de *La Revista Blanca*.

Sjc Bayona frente al número 3. Marzo 14 de 1895.

GACETILLA.

ALBISU.—Mientras la Compañía de Zarzuela que actúa en este teatro, prosigue ensayando con esmero y puericidad la obra, en dos actos, *El Gran Bandido*, cuyo estreno se efectuará esta semana, la Empresa ha determinado que hoy, día de fiesta, se ofrezcan cuatro tandas, en el orden siguiente:

Campanero y Sacristán, á las 7½: la divertida *Vuelta al Mundo*, á las 8½, 9½ y 10½, encargándose en esta obra de gran espectáculo, Concha Martínez del papel de "Melchora" y Ramón Laña del de "Juan García."

El domingo último, por enfermedad del bajo don Roque Villarreal, hubo que hacer algunas variaciones en el programa.

PLAYA DE COJÍMAR.—¡Gracias á Dios y á los dueños del "boarding-house" "Mortera", ya tiene aquel delicioso pueblo de temporada un hotelito con habitaciones frescas y bien amuebladas, y donde se come á la carta por un precio módico, teniendo derecho los huéspedes á los baños de mar y á los viajes de ida y vuelta en ómnibus!

Además, el establecimiento cuenta con intérpretes que hablan el francés, el alemán y el inglés. En una palabra, en el "Mortera" hay ahora un "confort" agradable, por cuyo motivo siempre se verá ocupado, merced á la saludable temperatura que reina en Cojímar.

A LOS AERONAUTAS.—En Austria se han puesto tan en moda las ascensiones aeronáuticas, que todo el mundo, ricos y pobres, quieren volar por los aires.

La cosa ha alcanzado tales proporciones, que el Ayuntamiento de Viena ha publicado el bando siguiente:

"El que quiera subir en globo, deberá probar que ha aprobado un curso de ejercicio aeronáutico.

"El hombre casado que desée tomar parte en un viaje aéreo, no podra remontarse sin el consentimiento de su esposa y de sus hijos."

PAYRET.—La Compañía Infantil de Zarzuela ha contratado en la Península una tiple y un tenor, á quienes tributa grandes elogios la prensa de Barcelona: ella se apellida Sidxjes y él Palop. Pronto estarán entre nosotros y tendremos ocasión de aquilatar su mérito.

Respecto á la función que se ha combinado para hoy, martes, diremos que consta de la graciosa fantochada *El Duo de la Africana*, el estreno del afortunado juguete callejero *La Gran Vía* y de la cómica zarzuela *La Leyenda del Monje*.

En las noches del sábado y domingo último, llevó á Payret un público numerosísimo la obra, en dos actos, *Marina*, en la que fueron muy celebrados y aplaudidos la niña Emilia Colás y sus compañeros el tenor Rojo y el barítono Valdivieso.

EL PROGRESO DEL PAÍS.—Para obsequiar á las Josefas primero y más tarde á las Dolores, el gran almacén de víveres finos, situado en Galiano 73, prepara vistosos ramilletes (de diferentes tamaños), montes nevados, panqués, platos á la Rusa y Siciliana y otras mil golosinas, pues el acreditado repostero de la casa, en los días clásicos echa las campanas á vuelo.

Cuanto á estuches y cajitas de fantasía; vinos superiores, dulces en latas y en pomos, asados y jamones en dulce, la casa cuenta con un surtido colosal para hacer frente á los pedidos que se le hagan de todos los barrios de la Habana.

El Progreso del País que tantos elogios ha merecido por su sistema de ventas, al revés de lo que se practica, rebaja los precios en días de fiestas populares. Y en prueba de ello, pídanse los prospectos que se dan allí á todo el que los solicita.

DE TEMPORADA.—Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan Miguel Ferrer se dispone á partir para San Diego de los Baños, con objeto de pasar un mes en ese tranquilo pueblo, "lejos del mundanal ruido." Le deseamos todo género de satisfacciones.

Y por encargo del mismo Sr. Ferrer lo despedimos de sus numerosos amigos, de los cuales no podrá hacerlo personalmente, ó causa de la premura con que ha dispuesto su marcha.

LA PELETERÍA DE "LAS CINCO PALMAS".—Hace algunos meses que el dueño de "El Encanto", San Rafael casi esquina á Galiano, se encuentra en Ciudadela de Menorca, donde ha montado una fábrica de calzado, con objeto de surtir la mencionada peletería, de botines, polacas, chapines, corte bajos, etc., así para señoras como para caballeros, hechos por entendidos operarios y á precios sumamente módicos.

Y como ya ha llegado a *El Encanto* la primera remesa, creemos acertado recomendar á nuestras lectoras y lectores que se dirijan á dicho establecimiento, á fin de que examinen un calzado primoroso, en seda, cabritilla, charol, becerro y piel de colores. Hormaje del país, forma moderna y elegante, materiales escogidos: he ahí lo que se nota á primera vista en el magnífico calzado que se exhibe al público en las vidrieras de *El Encanto*.

LA LENGUA DE LAS MUJERES.—El número de movimientos de la lengua de una muj

✝

E. P. D.

El jueves 21 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se celebrará honras fúnebres en la Iglesia de la Merced, por el eterno descaneo del que fué en vida

EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO DU-QUESNE Y ARANGO,

MARQUES DE DU-QUESNE.

Invitan al acto la Excma. Sra. Marquesa, viuda de Du-Quesne y sus familiares; favor que agradecerán eternamente.

2d-19

✝

R. I. P.

Debiendo celebrarse el jueves 21 del actual, á las ocho y media de la mañana, solemnes honras fúnebres en la Iglesia de la Merced, por el eterno descanso del que fué en vida

EXCMO. SR.

D. FRANCISCO DU-QUESNE Y ARANGO,

MARQUES DE DU-QUESNE.

El Presidente del Partido y Círculo Reformista, á nombre de las Juntas Directivas de ambos, invita á todos sus amigos y correligionarios para que se sirvan concurrir á tan solemne acto.

El Conde de la Mortera.

19

Curar bien, de raíz y pronto, está en relación con nuestro siglo donde todo va al vapor, y no es sorprendente se haya abandonado casi el copaiba y el cubeba, que echaban dos ó tres semanas en obtener la cura que se consigue en 48 horas con la *Esencia de Sándalo* citrino de Bombay que destila pura y presenta bajo la forma de cápsulas esféricas M. Grimault, farmacéutico distinguido de París. Esta esencia no produce ningún efecto de intolerancia, ningún olor revelador como el copaiba.

Al aproximarse la primavera, se producen frecuentemente en la salud de los niños serias alteraciones que se manifiestan por infartos en las glándulas del cuello, erupciones en la cabeza ó en el rostro; tórnase la tez pálida y lánguida, y pierde la criatura su apetito y su viveza: entonces debe acudirse al *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C*ª que además de los principios del Jarabe antiescorbútico, contiene á favor de una combinación vegetal inofensiva, el yodo, tal cual se encuentra naturalmente en el berro.

El mejor antiséptico de los bronquios y de los pulmones que recomiendan los médicos en épocas de frío y lluvias, el *Jarabe fénico de Vial*, que cura en algunos días toses, resfriados y ronqueras.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO «Vino Chassaing»

Sección de interés general

EMPLEESE EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 418 P 18-5 M

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE MARZO

El Circular está en Paula.

San José esposo de Nuestra Señora, patrono de la Iglesia Católica, y San Leoncio confesor.

Siendo tan provechosa para nosotros la protección de los santos, no es razón mirarla con indiferencia. Grande debe ser la devoción que debemos profesar á San José.

¡Qué Santo más poderoso, con Cristo y con la Virgen; que el que en cierto sentido verdadero fue Padre del uno y esposo de la otra! El que reiterando á Egipto al niño Jesús, salvó, por decirlo así, al mismo Salvador.

No hay religión alguna en la Iglesia de Dios que no profese particular devoción á San José; no hay cristiano que no tenga en este gran Patriarca una tierna y amorosa confianza. Los muchos milagros que obra el Señor por su intercesión en toda la cristiandad, y los singulares favores que experimentan todos los que le invocan, muestran visiblemente que nada niega al Salvador al que siempre amó como á padre, y al que quiere que nosotros honremos como á tal. Apenas habrá lugar donde no haya alguna Iglesia ó capilla dedicada á San José. Los carmelitas, las carmelitas descalzas, animadas con el espíritu de su santa Madre, celebran en todas partes con mucha solemnidad la fiesta del Santo Patriarca; procura asistir á ella y ganar las indulgencias concedidas á los que visitan sus iglesias.

FIESTAS EL MIÉRCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral á las Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Misericordia en el Espíritu Santo.

V. O. Tercera de San Francisco.

El jueves 21 de Marzo á las ocho de la mañana, tendrá lugar la misa mensual á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, que no pudo celebrarse el segundo jueves con plática y comunión por el Reverendo P. Pedro Muntadas, Rector de las Escuelas Pías.

Lo que avisa á los devotos y demás fieles, su Camarera, Inés Martí. 3207 1a-18 14-19

CONGREGACION DEL PATRIARCA Señor San José, establecida en la parroquia de Monserrate. Continúa la novena del Santo, á las 8½ de la mañana; el martes 19, es la fiesta, con sermón á cargo del Rdo. Padre D. Pedro Muntadas. La Camarera, Asunción M. de Veyra. 3069 4-15

Iglesia Parroquial de Guanabacoa.

El martes 19 del corriente se celebrará en esta iglesia la fiesta religiosa al glorioso Patriarca San José en la forma siguiente:

A las siete de la mañana comunión general á la que asistirá el colegio de niñas de las Hijas de la Caridad de esta villa.

A las nueve de la mañana misa solemne á órgano y voces: ocupará la sagrada cátedra el R. P. D. Santiago Guezuraga de la Compañía de Jesús.

A las seis y media de la tarde los ejercicios del día 19; rezándose el santo rosario; la meditación propia de este santo ejercicio y sermón á cargo del Pbro. D. Juan A. Escudero, capellán de la iglesia de Santa Teresa.

Guanabacoa Marzo 14 de 1895.—El Párroco, Alfredo V. Caballero. 3040 5-14

✝

R. I. P.

El miércoles 20 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la Iglesia del Espíritu Santo, por el eterno descanso del

Ilmo. Sr.

D. Jacinto de Vila y Neira,

Comendador de Carlos III y Jefe Superior Honorario de Administración.

Cuyas honras le dedica su viuda en el primer aniversario de su fallecimiento.

Habana, 18 de marzo de 1895.

Angela Bertrán,

Viuda de Vila.

3 20 1d 19 fu 9

COMUNICADOS.

AL Sr. D. JOSÉ UJE

EN SUS NATALES

Siente mi alma en tu día
una inmensa complacencia,
Pidiendo á Dios te dé clemencia
entre goces, placeres y alegría.
Que no puede ocultar, por vida mía,
En medio de mi triste decadencia,
Lo que debo á la sabia Omnipotencia
Que así premia tu espléndida hidalguía.
Tú que siempre atendiste á mi llanto
Con alma generosa, en tus natales
Recuerda que mi estado es lastimoso;
Que vive como un ser desheredado,
Llena de confusiones y de males
Que hacen ya mi existir desesperado.

Carmen Valdés.

Habana 19 de Marzo de 1895.

3222 P 1 19

CELEBREN SU SANTO

Pepes y Pepillas

y para dulces esquisitos y ramilletes de gusto no olviden que

La Flor Cubana,

GALIANO Y SAN JOSE

es la casa más concedida en esta ciudad por sus especialidades CHARLOTAS RUSAS, PLANES Á LA DEMIDOFF, MILANESES NEVADOS, PANQUES Á LA SICILIANA, CROCANTINOS.

Salvillas dulces finos y muy bien adornadas desde $1-50.

En vinos, licores y loteria francesa y nacional tenemos el mejor surtido y como siempre recibimos para estas fiestas órdenes para servir *buffets* desde el más sencillo al más encopetado.

Los heladas de esta casa gozan de gran crédito y su crema de vainilla es inimitable.

Ca 488 2-17

PELLON.

Admon. de Loterías de 1ª clase.

Teniente-Rey 16, Plaza Vieja

APARTADO 420. TELEFONO 485.

Esta casa amplia su giro con el CAMBIO DE MONEDAS. Comprará y venderá plata en todas cantidades, y por los centenes al menudeo pagará los tipos más convenientes para el público. Los premios grandes de la Isla LOS PAGARA EN ORO con el descuento corriente en plaza.

C 402 15-3

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.

O'REILY, 106.

C 392 2 M

ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA.

Habiendo presentado instancia el número de Asociados que fijan los Estatutos Generales, pidiendo á la Directiva la revisión de su acuerdo de 30 de octubre próximo pasado, ó en caso contrario solicitando la convocatoria de Junta General, y habiendo ratificado el acuerdo la Directiva en 12 del corriente; accediendo al último extremo de la solicitud, se convoca á Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en los salones del Centro de esta Sociedad, el domingo 24 de este mes, á las 7½ de la noche.

En este acto, se dará cuenta con la referida Instancia en la que se pretende que la Asociación trabaje unida á la sociedad Unión de Dependientes, para procurar la consecución del descanso dominical para los dependientes.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los Sres. Asociados, quienes para asistir á la sesión habrán de estar provistos del recibo de la cuota del mes actual y para poder tomar parte en ella estar comprendidos en el inciso 4º del art. 11 de los expresados Estatutos.

Habana, 18 de Marzo de 1895.—El Secretario, M. Paniagua. 3268 1a-18 6d-19

SORTEO N. 1502.

2859 . . $ 100000

Vendido por

SALMONTE Y DOPAZO.

Pagamos los premios á igual tipo que la plata. OBISPO Nº 21.

C 486 2a-16 2a-17

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

F. N. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista.

Salud número 42, esquina á Lealtad.

C366 26-1 M

DR. R. CHOMAT.

Especialidad en el tratamiento de la sífilis, úlceras y enfermedades venéreas. Consultas de 11 á 2. Jesús María 112. Teléfono 54. C 369 1 M

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de dos á cuatro.

TELEFONO N. 1,315.

C 363 1-M

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del "N. Y. Ophthamic & Aural Institute." Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 398. C 367 1 M

Ramón Villageliú.

ABOGADO.

Salud n. 50. De 12 á 4. Teléfono 1,724.

C 368. 1-M

Dr. José María de Jauregui&zar.

MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres paludicas. Prado 81. Teléfono 806.

C 363 1 M

DR. IGNACIO ROJAS.

DENTISTA Y MEDICO.

Tratamiento de la boca exclusivamente.

Villegas 111. Teléfono 490.

3137 26-16 M

Dr. C. M. Desvernine.

De las Facultades de New-York, Paris y Madrid.

Afecciones de garganta exclusivamente. Inyecciones antidiftéricas de Behring.

Cuba 52. Consultas de 12 á 5.

C 458 15-13 M

DR. P. ALBARRAN.

Especialista de la Escuela de Paris.

VIAS URINARIAS.—SIFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado número 87.

C 447 20-10 M

Jacinto Sigarroa

ABOGADO

Consultas de 12 á 4. Bufete Aguiar 69, altos.

Se hace cargo de pagar todos los gastos judiciales, previo convenio; equitativo con los interesados, en los negocios que sean claros y decentes. Da y pide aranzas. 2821 15 9

DR. E. PERDOMO

DE LA FACULTAD CENTRAL.

VIAS URINARIAS

Consultas todos los días incluso los festivos de 12 á 3

O'REILLY 30 A.

C 428 22-7 M

DR. GUSTAVO LOPEZ, ALIENISTA

del Asilo de Enajenados. Consultas los *lunes y jueves* de 11 á 2, en Neptuno 64. Avisos diarios. *Consultas convencionales fuera de la capital.* C 364 1 M

DR. MEDIAVILLA

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos. Compostela 56, altos, entre Sol y Muralla. 2817 26-9 Mz

DR. MANUEL DELFIN.

Médico de niños.

Consultas de cuatro á una. Monte n. 18 (altos).

Dr. Emilio Martinez

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 11 á 1. Teléfono 1057. Consulado 22.

2741 26-7 Mz

DR. LOPEZ.

OCULISTA.

O'Reilly número 56 De doce á dos

C 365 M

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado n. 79 A C 345 26-1 M

José Ramírez de Arellano

Notario Público.

Empedrado 9. Telefono 953.

2607 79-4 m

JOSÉ TRUJILLO Y ORIAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, son tenidos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción..	$1.00	Dentadura hasta 4 dientes.....	$ 7.50
Idem sin dolor.....	1.50	Hasta 6 id.....	10.00
Limpieza de la dentadura de 1-50 á	2.50	„ 8 id.....	12.50
Empastadura.....	1.50	„ 14 id.....	15.00
Orificación.....	2.50		

Se garantizan los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diente.

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio, no confundirlo con otro.

C 386 alt 13-1 M

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cútis su hermosura. LA LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caida del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto-Rico y estas Islas para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas. C 374 alt 12-1 M

Se advierte á los

Sres. MÉDICOS

que en la Botica de San José, calle de la Habana núm. 112 se vende el

Suero antidiftérico de Behring

á $5.30 oro el pomo núm. 1 y á $8.50 los pomos nums. 2 y 3.

Y que también se venden para las inyecciones

Jeringas de Debove

de 10 y 20 gramos en sus estuches con accesorios y dos cánulas de platino iridiado á $8.50 oro cada una.

BOTICA DE SAN JOSÉ

del Dr. Gonzalez

CALLE DE LA HABANA Nº 112

HABANA.

C 439 19 M

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.

PREPARADO CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

Sangre normal. Sangre en la anémica.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.

DE VENTA:

Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.

OBISPO 63.-HABANA.

360 1-M

LIBROS E IMPRESOS.

Naturaleza y Civilización

de la grandiosa Isla de Cuba ó Estudios variados y Científicos, al alcance de todos por M. Rodriguez Ferrer, dos tomos en 4 pta española $8 50 plata.—61, Monte 61, Librería 3179 4-17

NOVELAS BARATAS

Amor y Sacrificio (La mancha en el armiño) 2 tomos, pasta $2 50—La Aldea de San Lorenzo 2 ts. $2-25 cts.—Los Amantes de Teruel 2 ts, pasta. $3 50 cts—La Ambición de una mujer 2 tomos pasta 3 pesos—La Bomba de Dinamita 2 tomos pasta 2 pesos—Las Buenas x las malas madres 2 tomos pasta 2 pesos—Consuelo ó el Sacrificio de una madre 2 tomos pasta $2-25—El Destripador de mujeres ó los asesinos de Londres 2 tomos pasta $2-25—Dramas Sangrientos 2 tomos pasta $2—Ensueños de Oro 2 tomos pasta $3—Los Huerfanos de la Aldea 2 tomos pasta $3—El manuscrito de un Madre 4 tomos pasta $4-50—La última lágrima 2 tomos pasta $2 50—Las Víctimas del Amor 2 tomos pasta $2-50—Treinta años ó la vida de un jugador 2 tomos pasta $3—La Postrera Ilusión 2 tomos pasta $2 50—El Muerto Resucitado 2 tomos pasta $2-50—Pulfios y Orejitas ó los Bandidos de la Reina 2 tomos pasta $2 50—La Loca del Vaticano 2 tomos pasta $2 50—La Mujer ofendida 2 tomos pasta $2-50—El Libro de Job 2 tomos pasta $2—El Infierno de un Angel 2 tomos pasta $2-50—La Gloria del Condenado 2 tomos pasta $2-50—El ¡Ay Dios mío! ó el Suplicio de una Madre 2 tomos pasta $2 75.

Librería La Física, Monte núm. 61, HABANA.

SE COMPRAN LIBROS.

3171 4 17

Para el día de SAN JOSE EN "EL RAMILLETE"

NEPTUNO 70, FRENTE A LA POPULAR "FILOSOFIA,"

Expléndido y variado surtido de RAMILLETES-CROCANTES, BIZCOCHOS-EMPERATRIZ, BARBA-ROY, CREMME A LA REINA y variedad de PLATOS Y FUENTES CHANTILLY, CREMME RUSSE con FRUTAS DE EUROPA é infinidad de mil caprichos de repostería muy á propósito para regalos.

Los más FINOS DULCES montados en esprichosas SALVILLAS de 1, 1½, 2, 2½ y 3 pesos.

Además y como especialidad de EL RAMILLETE, cuenta siempre con muchas existencias de VINOS FINOS, CHAMPAGNES, CERVEZAS, SIDRAS y LICORES de todas procedencias.

EL RAMILLETE,

NEPTUNO 70, THLÉF. 1454,

es la casa única que importa las renombradas OSTRAS DE SAGUA, que expende á CINCUENTA CENTAVOS el ciento.

C 492 2a-18 2d-17

VINOS DEL CAMPO DE CALATRAVA.

ZULUETA 32, ENTRE PAYRET Y PASAJE.

Pruébese el rico vino tinto y blanco marca MIGUEL MORENO.

Ninguno puede competir con su pureza, ni en los módicos precios que vendemos.

Una arroba, $3½. Caja de 12 botellas, $3½. Idem 24 medias, $4½.

Unico representante en la Isla, *ALEJANDRO RODRIGUEZ.*

2889 10-12

DUCHAS ALTERNAS Y CORRIENTES ELECTRICAS.

EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por $1.50 plata al mes, á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños de aseo, fríos y templados, y del departamento médico especialidad de esta casa, donde se aplican todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, general, local, semicupio, renal, escrotal, etc., frías y alternas, cuyo departamento tiene suficientes camarines para desnudarse con toda independencia, sin alteración de cuota. Y bajo la dirección facultativa de su dueño. En el mismo se aplican corrientes eléctricas, masage y se hacen lavados del estómago por una módica cuota.

8717 alt 10-17 M

ISLA DE PINOS (SANTA FE) HOTEL SAN CARLOS, DE GARMENDIA.

Este conocido y antiguo establecimiento se ofrece al público. Detalles é informes: en la Habana, D. Juan Palacios, San Ignacio 142; ferretería El Bazar, Muralla 67, de D. Carlos M. Carrillo. En Matanzas, Sres. Amézaga, García y Cª 3096 alt 10-16 M

PASTILLAS DE PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los males de garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las encias, las afonías, la ronquera y la extinción de voz. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoración, y detienen la marcha de la inflamación. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son también muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secreción salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmacéutico de 1ª Clase. — Depósito en París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Inyeccion de Grimault y Cía al MÁTICO

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en París: GRIMAULT y Cía

8, Rue Vivienne, 8

Cada frasco lleva la Marca de Fábrica, la Firma y el Sello de GRIMAULT y Cía.

LOS REGALOS.

Nada hay más generalizado que la costumbre de ofrecer un presente de más ó menos valor intrínseco, ó de forma más ó menos agradable á la vista, cuando llega el día onomástico de una persona que merece nuestra estimación y nuestro cariño. Y nada hay más difícil que encontrar el objeto que satisfaga nuestra ilusión.

Se aproximan los días en que las **PEPILLAS** y los **PEPES,** las **LOLAS** y las **ENCARNACIONES,** son saludadas por sus buenos amigos, y este saludo va siempre acompañado de un **recuerdo.**

No hay casa en la Habana que ofrezca una colección de objetos **ad hoc** como los que tiene expuestos

LA AMÉRICA,

EN LA CALLE DE COMPOSTELA NUMS. 52, 54, 56 Y 60,

porque su propietario, **DON JOSÉ BORBOLLA,** ha tenido la previsión de importar cuanto, para casos tales, se ha inventado en los mercados europeos.

EN "LA AMÉRICA"

hay joyas de oro y de plata con brillantes y sin ellos; relojes de todos precios; leontinas y leopoldinas á escoger; plumas y lapiceros de oro. Pianos, muebles de todas clases y de todos precios; lámparas, cuadros, estátuas y bustos, y una infinidad de objetos de porcelana y terra-cotta que causan verdadera admiración á cuantos los ven.

Pero lo que más asombra, es la baratura incomprensible en que tan ricos objetos se venden allí.

Una visita á **LA AMÉRICA** y de fijo satisfareis vuestro capricho, vosotros que necesitais hacer un regalo, ó comprar para uso propio, joyas, muebles, pianos, lámparas ó bien objetos de adorno.

C 319 alt 16-21

EL BRAZO FUERTE

132, GALIANO, 132

El nombre de esta antigua casa es bien conocido en la Isla y fuera de ella, gozando de inmenso crédito por la bondad y finura de los efectos que expende.

Al gran surtido de víveres finos, vinos y licores de las mejores marcas, hay que agregar su bien montado taller de DULCERIA, acabado de reformar, cuya dirección está á cargo de acreditados maestros.

Para la festividad de San José preparamos grandes novedades, así en RAMILLETES como otras obras artísticas y cuanto apetezca el gusto más refinado. Quien desee obsequiar á algún Pepe ó Pepilla que ocuara á EL BRAZO FUERTE, Galiana 132, seguro de que saldrá complacido gastando poco dinero.

Gran surtido de cajitas y estuches de fantasía, hay de todos los precios y para todos los gustos.

Recomendamos una vez más el rico y *sin rival café* de esta casa, reconocido como tal por todo el universo.

Precios equitativos. Pídanse los catálogos que repartimos quincenalmente.

EL BRAZO FUERTE

132, GALIANO, 132

C 490 24-17 2a-18

GRAN EXHIBICION.

CUBA-CATALUÑA

tiene por costumbre desde su fundación, hacer todos los años una exhibición de lo mejor que se confecciona en el ramo de dulcería, demostrando con tal motivo los adelantos obtenidos en el referido ramo; al efecto **CUBA-CATALUÑA** invita á todos los amantes de lo bueno á que la visiten **el día 19, SAN JOSÉ,** seguros de que podrán admirar espléndidos RAMILLETES de diferentes arquitecturas, riquísimas TORTAS FRANCESAS y de SANTA PAULA, elegantes PANQUES á la RUSA y á la ROMANA, caprichosos platos á la NAPOLITANA, á la CRIOLLA y á la ANDALUZA adornados con exquisito gusto; todos propios para obsequiar á un **Pepe** ó **Pepilla.**

En CAJAS DE PELUCHE, RASO y SEDA, tiene **CUBA-CATALUÑA** un abundante surtido donde escoger.

GALANTINAS Y PAVOS TRUFADOS.

Hay en CONSERVAS, VINOS y LICORES, lo más selecto que se importa y á precios muy reducidos. Véanse las notas de precios que publica quincenalmente

CUBA-CATALUÑA.—97, Galiano, 97.

C 484 2a-16 2d-16

¡ABARZUZA! ¡ABARZUZA! ¡ABARZUZA!

3 AÑOS. RIOJA CLARETE FINO. **3 AÑOS.**

Es el vino más puro y más delicado que se presenta en las mejores mesas de la Habana.

Este exquisito vino, que tan recomendado ha sido en todas las provincias de España y principales capitales del Extranjero, con certificados del escrupuloso análisis verificado en los Laboratorios Químico Municipal de Madrid y Barcelona, resultando ser legítimo de pura uva, ha hecho que la marca "Abarzuza", actual Ministro de Ultramar, impere sobre todos los vinos conocidos hasta hoy.

El Progreso del País, único establecimiento en su clase, es el que expende este selecto vino al ínfimo precio de tres pesos cincuenta centavos plata caja de doce botellas alambradas y cuatro pesos las veinticuatro medias,

No olvideis que **El Progreso del País** siempre está pronto á favorecer los intereses de este culto público.

Véase por las notas de precios corrientes, todo plata lo que antes era valor en oro.

GALIANO 78, El Progreso del País, 78 GALIANO,

JUNTO A "LA CASA GRANDE."

C 481 2a-16 2d-17

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO DEL

DR. M. JOHNSON

DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53,--Habana. C 361 1-M

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO. PILDORAS DE CASTELLS,

de extracto de cáscara sagrada.

Remedio seguro para combatir esta desagradable enfermedad. Tomadas con método y constancia su resultado es siempre favorable.

Para su administración léase con detenimiento la instrucción que acompaña á cada frasco. Muy recomendadas por inteligentes facultativos que celebran sus buenos efectos.

Precio de cada pomo: 50 centavos plata.

De venta en la Farmacia y Droguería EL AMPARO, Empedrado 28, y demás boticas.

C 410 alt 11-5 M

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRÍTICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

C 411 alt 12-5 M

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

HOMBRE PREVENIDO

—VALE POR DOS!—

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tisis sucumbe á la fuerza vital. La fuerza vital es, la mayoría de las veces, cuestión de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La **EMULSION DE SCOTT** produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.

Pídase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

ALIVIA

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

ENSEÑANZAS.

LEONOR WEGENER

vinda de Martínez Quintana. Profesora de piano y solfeo: da clases á domicilio y en su morada á precios módicos. O-Reilly 23 altos. 3 26 4-19

UNA PROFESORA SUPERIOR DE NUEVA York que tiene clases á domicilio desea casa y comida en cambio de lecciones. Enseña piano, solfeo, idiomas y los ramos de instrucción. Todo á perfección. Dejar las señas en el almacen de pianos del Sr. Curtis, Amistad 90. 3111 4-17

UNA PROFESORA CON PRACTICA EN LA enseñanza desea dar clases á domicilio de instrucción primaria, inglés, dibujo, pintura piano, flores de todas clases y lindísimos labores. Campanario 235 A. 3123 4-19

UNA SEÑORITA

da clases de piano en su casa ó á domicilio. Precio módico. Refugio 45. 3064 26-15

UNA SEÑORA EXTRANJERA CON GRAN práctica en la enseñanza y teniendo varias horas desocupadas, solicita clases de inglés y español con principios de francés y música, informarán Inquisidor 25, de doce á cuatro.

3045 4-14

LECCIONES

de inglés, francés y teneduría de libros por partida doble; se garantiza reformar la peor letra por un método especial y en cortas lecciones, Peña Pobre 34.

3048 4-14

ACADEMIA MERCANTIL de F. de Herrera, perito mercantil y profesor de inglés con título académico, fundada en 1862. Clases de 7 de la mañana á 10 de la noche Villegas 82. En la misma se venden sus obras de teneduría de libros y aritmética mercantil. 2909 15-12 M

Inglés y Francés

EN 90 DIAS

PROFESOR E. C. ORBON

COMPOSTELA 55 ALTOS.

2526 m26-2

MASAGE

por la Sra. Stelz, con título del New York College of Massage. Prado número 53.

2262 27-24

Inglés, Español y Alemán.

Se ofrece á las padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zarra, calle de Manrique 183. 1970 27 1EF

Atractivo sin precedente.

¡DISTRIBUCION DE MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS!

S.D.L.

COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO.

CAPITAL $2.000,000.

La Compañía de Lotería de Santo Domingo, no es una institución del Estado, pero sí un privilegio por un acta del Congreso confirmado por el presidente de la República. El privilegio no vence hasta el año 1941, y mientras dure el término, el Gobierno no hará concesión á ninguna otra Lotería.

Ninguna compañía en el mundo distribuye tantos premios ni un tanto por ciento tan alto de sus entradas, y le da tantas garantías financieras al público para el pago de sus premios, ni da un premio mayor como la nuestra.

Los resguardos tomados para los detalles de los Sorteos, son tales, que los intereses del público están completamente protegidos.

No puede la Compañía vender ni un solo billete del Sorteo, mientras el importe de todos los premios no esté depositado, así en que el dueño de un premio está absolutamente garantizado.

Además, todos los billetes tienen el endoso siguiente:

Yo, Antonio Mora, Presidente de la Compañía Garantizada de Santo Domingo, cuyo capital de dos millones de pesos, certifico que hay un depósito especial de $600,000 en oro americano para cubrir todos los premios en cada sorteo, pagando á la presentación el premio que le toque á este billete remitimos cheks á los siguientes depositantes en los Estados Unidos:

Mutual National Banco, New Orleans, La Metropolitano, Banco Nacional, Kansas City Mo. Ciudade.
Franklin Banco Nacional New York.
Segundo Banco Nacional Jersey City N. J.
Equitativo Banco Nacional Cincinnati Ohio.
Primer Banco Nacional San Francisco, California.
American Banco Nacional Denver Colorado.
Mecánicos Banco Nacional Boston Mass.
Cheminal Banco Nacional St. Louis Mo.
Banco del Comercio Chicago Illinois. Ills.
Banco del Comercio Omaha Neb.
Quinto Banco Nacional San Antonio Tex.

Los premios se pagarán sin descuento

La única Lotería en el mundo que tiene las firmas de los prominentes hombres públicos garantizando su honradez y legalidad.

Consulado de los Estados Unidos en Santo Domingo, marzo 18 de 1894.

Yo, Juan A. Read, Vice Consul de los Estados Unidos en Sto. Domingo, certifico que la firma del Jefe Rafael M. Rodríguez, como primer Jefe del Ministerio de Fomento es la que está al pié del documento arriba citado y es conocido personalmente por mí.

Como testigo doy fé y pongo el sello del Consulado en esta ciudad en esta fecha del año.—Juan A. Read —C. U. S. Vice Consul actual.

Los sorteos se celebrarán en público, todos los meses, el primer martes, en la República de Santo Domingo, como sigue:

1895.

ABRIL 2.

MAYO	7	JUNIO	4
JULIO	2	AGOSTO . . .	6
SEPTIEMBRE	3	OCTUBRE . .	1º
NOVIEMBRE .	5	DICIEMBRE.	3

CON UN

Premio mayor de $160,000

AVISO.

Los premios mayores de cada sorteo se comunicarán por cable el día de la jugada á todos los puntos donde se hayan vendido billetes.

PLAN DE LA LOTERIA.

100,000 billetes.

En Enteros y Fracciones para satisfacer á los Compradores.

SORTEOS MENSUALES.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE	$160000 oro	$160000
1 PREMIO DE	$40000 oro	40000
1 PREMIO DE	20000 oro	20000
1 PREMIO DE	10000 oro	10000
2 PREMIOS DE	5000 oro	10000
5 PREMIOS DE	2000 oro	10000
10 PREMIOS DE	1000 oro	10000
25 PREMIOS DE	600 oro	15000
50 PREMIOS DE	400 oro	20000
100 PREMIOS DE	300 oro	30000
200 PREMIOS DE	120 oro	24000
300 PREMIOS DE	80 oro	24000
600 PREMIOS DE	60 oro	36000

APROXIMACIONES

100 PREMIOS DE	$ 200 oro	$ 20000
100 PREMIOS DE	120 oro	12000
100 PREMIOS DE	80 oro	8000
100 PREMIOS DE	60 oro	6000

PREMIOS TERMINALES

999 PREMIOS DE	$ 40 oro	$ 39960
999 PREMIOS DE	40 oro	39960
999 PREMIOS DE	20 oro	19980
999 PREMIOS DE	20 oro	19980
5692		574880

PRECIOS DE LOS BILLETES

En dinero equivalente ó la moneda corriente de los Estados Unidos de Norte América.

Billetes enteros $10; Medios $5; Quintos $2; Décimos $1; Vigésimos, 50 centavos; Cuadragésimos. 25 centavos.

Para los vendedores, precio especial. Se desean vendedores en todas partes.

AVISO IMPORTANTE.

GUARDESE de comprar ningún billete de alguna lotería que diga jugarse en alguno de los Estados Unidos.

Los premios se pagan al presentar el billete y para su cobro pueden enviarse directamente á nuestra oficina principal ó por conducto de cualquier banco ó agencia de cobros.

Estando los billetes repartidos entre los vendedores de todas partes del mundo, es imposible poder surtir números especiales.

Modo de mandar el dinero.

Remítase por Ordenes Postales, dinero ó órdenes por Expresos, Letras sobre Bancos, Carta corriente ó por carta certificada.

No se aceptan pedidos por menos de $1.

Los compradores deben tener presente que se venden billetes de otras loterías inferiores y de mala fe ofreciendo á los vendedores comisiones tan enormes que es muy dudoso el pago de los premios prometidos. Así es, que los compradores para su propia protección, deben insistir en no aceptar otros billetes que los de la COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO y de este modo tendrán la certidumbre de cobrar los

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA. CONFECCIONA TODA CLASE de trajes de señora y niños por el sistema de corte que se conoce; pasa á domicilio á tomar medidas sin alterar los precios. Amistad 49 altos, no preguntan en los bajos. 3073 4-15

MODISTA MADRILEÑA. PARTICIPA A las señoras que se hacen elegantes trajes propios para Semana Santa, de seda á $3, olán á 2: todo por el último figurín, se corta y entalla á 50 cts. Se venden moldes, se adornan sombreros, picaveles, teniendo á sus órdenes una señora encargada que pasa á domicilio. Amistad n. 118. Hacen falta aprendizas. 3051 4-14

MODISTA.—VILLEGAS 57.—SE CONFECCIONAN trajes de viaje, baile, boda y teatro: también se hacen á capricho y por el último figurín y toda clase de ropa blanca y se adornan sombreros y se corta y entalla á 50 cts: se necesita una aprendiza. Villegas 59. 2685 14-7

NUEVA FABRICA ESPECIAL
DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY, 36.
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
Ca 370 alt. 1-M

SOLICITUDES.

UN ASIATICO JOVEN ASEADO Y BUEN cocinero desea colocarse en casa particular, almacén ó otro establecimiento, sabe cumplir con su obligación, informarán calle de San Rafael n 22. 3208 1-19

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de cocinera, criada de mano ó otro servicio doméstico: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Vives 109 informarán. 4-19
3236

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa coser á mano y en máquina, que sea mujer de buenas formas para su trato. Trocadero 9, informarán. 4-19
3237

SE SOLICITA
á D. A. Bassell, para un asunto que le interesa: en Bernaza 25, informarán. 4-19
3210

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera con buena y abundante leche para criar á leche entera, tiene personas que la garanticen; informarán Aguila del Norte 2 2 9, á todas horas. 3215 4-19

BUEN NEGOCIO.—PARA UN NEGOCIO del giro de cigarros, que por circunstancias especiales, que se explicarán, ha de producir notable ganancia, se desea encontrar un socio con algún capital. Informarán de dos á tres en Egido 2, letra B, entresuelos. 3204 3a-19 2d 19

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, tiene personas que la garanticen. Informan calle de San Ignacio n. 86, altos, casa de la reina, para el campo. 4-18
3211

BUEN PORTERO
se ofrece para casas particulares y además también para algunas otras quehaceres que ocurran, pudiendo dar todas las referencias que lo pidan de su conducta. Informes Empedrado 31 D. 4-19
3210

DESEA COLOCARSE
á leche entera una criandera peninsular de un mes de parida, de 24 años, sana, robusta, de buena y abundante leche. Delicias n. 2, Regla, bodega, á todas horas. 3214 4-19

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora ó criada de mano: tiene buenos informes de su conducta; darán razón Sol n. 2. 3218 4-19

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES de M. Alvarez. Ofrecemos á las familias toda clase de sirvientes, así como magníficas criandras, con las mejores referencias. Necesitamos tres criadas, 2 manejadoras, 3 cocineras, 5 muchachos. Dirigirse á Aguacate 51, casi esquina á O'Reilly. 3223 4-19

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero y un criado de mano peninsulares, con buenas referencias. Bernaza 18, entre Lamparilla y Obrapia informarán. 3221 4-19

SE NECESITA
un aprendiz de botica para el campo: informarán Jesús María número 103. 3192 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular aclimatada en el país, de tres meses de parida con su niño al lado para el que quiera entenderla en el robustez, para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella. Zulueta esquina á Refugio, solar nuevo informarán; 3220 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE DOS meses de parida aclimatada en el país solicita colocación, no tiene inconveniente en ir al campo y tiene personas que la recomienden: informan San Lázaro número 22 cuarto número 10. 4-19
3216

SE SOLICITA
una mujer blanca de mediana edad para manejar una niña y limpiar tres habitaciones y que tenga personas que respondan por ella: Reina 128, altos. 4-19
3194

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera de color de 4 meses de parida con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen: impondrán calle de San Miguel n. 184. 4-19
3199

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA HACERSE cargo de uno ó dos niños para atenderlos y cuidarles como si fuese una madre, mediante una módica pensión; puede dar los mejores informes de su conducta: Zanja 144 darán razón. 4 19
3198

DESEA COLOCARSE
una morena buena lavandera y planchadora en casa particular, exacta en su trabajo y con personas que respondan por ella: impondrán Monserrate n. 119. 4 19
3201

MUCHACHA
Se solicita una de 14 á 16 años para manejar un niño y ayudar á los quehaceres de la casa. Se da buen trato y poco trabajo. Dirigirse á O'Reilly 40 esquina á Aguiar, piso 2°. 4-19
3189

CRIANDERAS! CARIÑOSAS Y PRACTICAS y con certificación de buena y abundante leche, tenemos 6; porteros y cocineros, respondiendo al dinero de la plaza, 5; manejadoras y criadas de mano, blancas y de color, 11; ¡CÉDULAS! en 6 horas y pasportes para todas partes. Precios módicos. Aguacate 56. Teléfono 560. Agencia de negocios. 4-19
3191

SE SOLICITA

un piloto práctico, de este puerto á Caibarien, Cárdenas y puertos intermedios para la goleta Purísima Concepción. Informará el patrón á bordo.
3231 1a-20 3d 19

CRIANDERA
desea colocarse una de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, reconocida ya por el Dr. Pla, del Vedado, en cuyo punto vive, en la quinta Vista Alegre: también informarán en Muralla 59 4-19
3225

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano ó manejadoras, reunen buenas condiciones por todos conceptos, desean encontrar casas de buena familia, esta casa responde á la conducta y moralidad de las mencionadas, donde informarán á todas horas Gloria 126, hay un portero y dos criados de mano. 2334 4-19

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero de color, asado, en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan por él. Impondrán calle del Blanco n. 15. 4-19
3265

SE SOLICITA
un muchacho de 9 á 11 años, sea blanco ó de color, y que tenga personas que responden por él. Calzada de San Lázaro n. 36, cuarto adentro. 4-19
3254

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de manejadora de un niño: sabe coser á mano y máquina y tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Monserrate n. 151, fonda Los Voluntarios. 3247 4-19

SE SOLICITA
en el Cerro n. 577, una criada de mano, blanca ó de color, que sepa de mediatra y que traiga referencias de su moralidad. 3246 4-19

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO PEninsular de 18 años de edad, para pajé ó para cuidar caballos ó para cochero particular: es muy trabajador y práctico en su oficio: tiene personas que respondan por su conducta. Calzada de la Reina número 5. 3245 4-19

DESEA COBOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de mediana edad de criada de mano ó para manejar un niño: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: calle de Espada n. 27, barrio de San Lázaro informarán. 3243 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINEro de color y entiende algo de repostero, asado y con buenos informes de su conducta y compromiso, para casa particular ó establecimiento: Cuba n. 89, en la misma se coloca una buena cocinera con recomendaciones. Cuba 89. 3241 4-19

UN COCINERO BLANCO DESEA COLOcarse en un establecimiento: tiene quien garantice su conducta. Impondrán Gloria 71 ó Belascoain n. 38, fonda. 3252 4-19

Hipotecas, Acciones, Alquileres

Se da cualquiera cantidad grande ó chica con esta garantía. Concordia 87 ó Mercado de Tacón número 40, El Clavel. 3176 4-17

EN AGUILA 101, ALTOS,
se solicita una cocinera. 3182 4-17

DESEA COLOCARSE
una criandera á toda leche: tiene persona que responda por su conducta. Suspiro 16.
3168 4-17

DOS HERMANOS JOVENES
recién llegados de la Península, desean colocación, juntos ó separados, ella para acompañar señoras y coser, y él para criado de manos. Darán razón Aguila 114, altos 3179 4-17

50,000 $ al 8 por 100.

Se dan con hipoteca hasta en partidas de $ 500 pesos. Galiano 59 ó Amistad 142, barbería del señor Aguilera. 3175 4-17

Tengo para colocar

Buenas criadas, buenos cocineros crianderas y manejadoras. Solicitud criada para Alfonso XII. Compro y vendo objetos de oro y recibo órdenes para alquilar cuartos de lujo y otras de mudadas, Reina 28, teléfono 1577. 3173 4-17

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de manos. Informarán Egido esquina á Acosta, café.
3153 4-17

SE SOLICITA
una muchachita de 8 á 12 años, blanca ó de color, para los quehaceres de la casa. Se calza, vista y enseña. San Rafael 19, entresuelos del café.
3163 4-17

SE SOLICITA
una muchacha blanca ó de color de 11 á 13 años para acompañar una señora sola y ayudar á los quehaceres de la casa. Se le dará ropa, calzado y demás gastos. Informarán Aguiar 28, bajos.
3164 4-17

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular que sabe cumplir con su obligación, aseada y con buenas recomendaciones. Amistad 17, bodega, informarán. 4 17
3162

EN GUANABACOA
Se desea tomar una casa en alquiler que sea espaciosa, que tenga por lo menos 6 habitaciones en buen punto y próximas los ferrocarriles ó centro de la población. Dirigirse á Compostela 68, Habana. Sres. R. y Reymundo. 3148 4-17

DESEA COLOCARSE
una criandera de un mes de parida, de veinte años de edad, á leche entera, la que tiene buena y abundante y puede verse con su niño. Tiene quien responda de su conducta. San Lázaro 329. 3158 4-17

DESEA COLOCARSE
de cocinera una peninsular muy honrada y limpia en casa de corta familia. Informan los que se quieran de su honradez como del aseo de su persona. Impondrán Cuba 18, altos. 3156 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criandera, recién llegada en el último correo, la que tiene buena y abundante leche para criar á leche entera; tiene dos meses y medio de parida y personas que respondan por su conducta. Impondrán Corrales 12 fonda Flor de Galicia y Cárdenas número 9, á todas horas. 3326 4-18

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con buena y abundante leche: tiene quien responda por su conducta informarán San Lázaro esquina á Marina bodega. 3179 4-16

SE TOMA
una finca á partido que esté aparada de todo, garantizando más utilidad para el dueño que si la arrendase: O'Reilly 78. 3109 4-16

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero para corta familia ó bien para el servicio de criado de mano. Informarán Cárdenas n. 63. 3108 4-18

AVISO—DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular recién llegado, de criado de mano ó otra analogía en casa que se presente, no tiene inconveniente en salir al campo; tiene personas que respondan por su conducta; darán razón Villegas 33.
3102 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares recién llegadas, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tienen personas que respondan por ellas. San Pedro n. 19, fonda La Dominica, darán razón. 3134 4-16

SE SOLICITAN
aprendizas de modista y buenas operarias, sobre todo chaqueteras en Animas 120.
3135 4 16

SE NECESITA
un muchacho para hacer mandados. Sombrerería la Cooperativa O'Reilly 73. 3138 4-16

MUY IMPORTANTE

En el *Centro General de Negocios del Procurador Público D. Claudio Loscos y Purvet*, situado en la calle de OBRAPIA núms. 55 y 57.

Se facilita dinero en grandes y pequeñas cantidades, con hipoteca ó sin ella.

Se admiten comisiones.

Se negocian alquileres, abonarés y toda clase de acciones.

Se compran y venden censos, y fincas rústicas y urbanas.

Se hacen inscripciones en los Registros de la propiedad Civil y Mercantil.

Se instruyen *excedientes matrimoniales, posesorios, de utilidad y necesidad y de perpétua memoria*, y todos los demás de jurisdicción voluntaria.

Se garantiza la más eficaz representación en todas las oficinas y dependencias del Estado, así como en los Juzgados Municipales, Audiencias de esta Isla, Tribunal Supremo, y Ministerios de Ultramar, de Fomento, de Hacienda, de Guerra y de Marina; y *lejos de exigir desembolsos de ninguna clase, se anticipan todos los gastos que sean necesarios, hasta la completa terminación de los asuntos.*

Este Centro cuenta con la valiosísima cooperación de respetabilísimos letrados, y las vastísimas relaciones que tiene tanto en esta Isla como en la Península y sobre todo en Madrid, hacen que pueda dar la garantía más absoluta á las personas que se dignen dispensarle su confianza.

OFICINAS OBRAPIA 55 y 57:
TELEGRAFO: LOSCOS.
3146 4-16

DESEAN COLOCARSE
dos jóvenes peninsulares, una para criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños, y la otra para cocinera; son amables y saben cumplir con su obligación; tienen personas que las garanticen. Informarán Chacón n. 8. 3122 4-16

CON BUENAS REFERENCIAS desean colocarse 2 costureras, 3 criadas, 3 niñeras 5 cocineras, 3 niñeras, 4 criados de primera, 2 cocineras, 2 lavanderas, 3 porteros, 4 camareros, todo lo que pidan se 2 hace, Agencia de Valdés y Cp. Compostela 64. Tel 568. 3129 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN llegada de la Península desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, tiene personas que respondan por su conducta. Zulueta n. 26, entre Teniente-Rey y Obrapia informarán.
3132 4-16

Para Barriano
se solicita una criada de mano, peninsular que sepa coser á mano. Cien pesos 60 informarán. 4-16
3124

Una buena criada
de color, decente y con buenas referencias se solicita en San Ignacio 138. Se da buen sueldo, buen trato y lavado de ropas. 3125 4-16

DOÑA BENITA PEÑA Y LOPEZ, NATURAL de la Coruña, ayuntamiento de Padrón, desea saber el paradero de su hijo don Manuel Pereira Peña, que se dice está en el campo: la persona que sepa su paradero ó el mismo interesado puede dirigirse á la calle del Sol n. 88, donde vive su madre que lo reclama. 3090 6 15

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular para aprendiz en una bodega, también se coloca otro joven para criado de mano ó otro cualquier trabajo, ambos tienen quien responda por ellos: informarán calle de Cuba n. 16, cuarto n. 15, solar. 3094 4-15

DESEAN COLOCARSE
dos criadas de mano ó manejadoras, saben darse con su obligación: tienen quien responda por ellas: informan Gervasio y Virtudes 86, ó todas horas. 3082 4-15

SE SOLICITA
una manejadora blanca ó de color: se paga buen sueldo, pero se exigen buenas referencias. Calzada del Cerro 516 3062 4-15

EN PRADO 79 A
se solicita una cocinera que tenga quien la recomiende. 3072 4-15

SE SOLICITA
una peninsular para criada de mano: ha de traer referencias, sin esa condición es inútil que se presente. Sueldo $15 plata y ropa limpia. O'Reilly n. 6, altos. 3 75 4-15

SE SOLICITA

una criada. Aguacate 63, altos.
3080 4-15

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, con buenas referencias. Lealtad 147. 3083 4-15

SE SOLICITA
para el campo, población próxima, una criandera á leche entera, que sea peninsular, recién llegada y tenga buenas referencias. Informarán Monte 46, á todas horas del día. 3086 4-15

¿ES USTED EXIGENTE? PUES OCURRA A la agencia de J. Martínez y Hno y encontrará 3 crianderas excelentes, escogidas entre lo mejor. También tenemos 2 porteros inmejorables y toda clase de criados. Aguacate 58. Tel. 590. 3088 4-15

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y duerma en el acomodo: si no trae referencias buenas que no se presente. Gervasio 135.
3089 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular honrada y trabajadora para criada de mano ó manejadora en casa de buena familia: tiene buenas referencias y quien responda de su conducta. Informarán Estrella 30, entre Angeles y Rayo.
3067 4-15

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SE OFRECE para coser de 7 á 7 y además una criada de mano fina con las mejores referencias, sabe coser á mano y máquina: no se entiende con niños, ni duerme en la colocación: sueldo 3 centenes y ropa limpia, Bernaza 36. 3037 5-14

SE SOLICITA
una mujer de mediana edad para ayudar á un corto servicio de mano y también un moreno ó hombre blanco de mediana edad. San Nicolás 25, altos, entrada por Lagunas. 3031 5-14

AVISO

Se solicita un alfarero, que sepa su obligación: informarán calzada de Concha, tejar, Buena Vista, Habana. 3032 9-14

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES de M. Alvarez.—Este antiguo Centro tiene el gusto de ofrecer á las familias toda clase de sirvientes y magníficas criadas con referencias. Se necesitan 2 criadas, 3 cocineras, 1 manejadora, 5 muchachos. Aguacate 54 3033 5-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses y medio de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella: calzada del Monte 206, bodega, informarán. 3066 5-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANO peninsular en casa de corta familia decente: sabe cumplir con su obligación, tiene personas que responden por ella en las casas donde sirvió. Compostela 213 fonda: en la misma otra peninsular desea acompañar á una familia que vaya á la Península para manejar un niño, pagándole el pasaje
3019 5 14

DESEA COLOCARSE
una excelente criada de mano ó manejadora, blanca, con buenas referencias. San Isidro 10 darán razón.
3021 5 14

EL PROGRESO DEL PAIS.

EL MEJOR CAFE QUE SE TOMA EN LA HABANA

Es sin disputa el establecimiento de víveres finos más conveniente para el público. Estando próximos los natales de las JOSEFITAS, JOSES y DOLORES, ha dispuesto para estos días la elaboracion de un sin número de salvillas de dulces finos desde UN PESO PLATA HASTA TRES PESOS, así como un bonito surtido en RAMILLETES figurando castillos, pirámides, etc., etc.; en MONTES NEVADOS, PANQUES adornados, platos á la SEVILLANA, á la TARTARA, á la RUSA y SICILIANA, se deja satisfecho el gusto más delicado, pues para el efecto cuenta esta casa con un inteligente repostero.

Además tenemos un espléndido surtido en estuches y cajitas de fantasía, propios para obsequiar á los santos de estos días.

Como el propósito de **El Progreso del País** es y será siempre vender barato para vender mucho, constantemente sus remesas son frescas y de calidad superior.

Espléndido y colosal surtido en víveres finos y demás artículoo concernientes al giro. Véase la nota de precios.

LO VENDE EL PROGRESO DEL PAIS

GALIANO 78, El Progreso del País, 78 GALIANO,

JUNTO A "LA CASA GRANDE."

C 480 2a-16 2d-17

PRECIO: 90 cts. el frasco. VENTA: San Miguel 103. Botica San Carlos

Este vino es un verdadero Cordial—El Vigorizante más poderoso—El Reconstituyente más rápido del sistema nervioso en general—El Tónico más enérgico del Cuerpo Humano y el Remedio más RADICAL para curar las
ENFERMEDADES NERVIOSAS.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

preparado por ULRICI (químico)
(es el alimento más completo del cerebro y nervios)

VENTA: Sarrá—Lobé—Johnson—Castells

Resultados maravillosos en la Neurastenia—Diabetes—Impotencia ó Debilidad sexual—Pérdidas seminales—Espermatorrea—Parálisis—Flores blancas convalecencia ANEMIA—CLOROSIS y siempre que estén indicados los
TONICOS RESTAURADORES

Venta: Sarrá—Lobé—Johnson, etc.

CURA: por su acción balsámica toda clase de CATARROS de los Bronquios y pulmonares—ASMA—Grippe—Mal de Garganta—Ronquera—TOS crónica—Catarro á la vejiga—Blenorragia—flujos crónicos—arenillas—Catarros intestinales.

Extracto fluido de Brea Dializada DE ULRICI, Químico.

Contiene todos los principios *Balsámicos* de la BREA de PINO, y es el preparado de Brea de acción más segura y constante; sus efectos curativos son asombrosos y nunca falla.

¡Es el gran purificador de la sangre y de los *Humores*.

San Miguel 103. Precio 65 cts. frasco

CURA: por su acción antiséptica y depurativa los *Herpes* eczemas—manchas y granos—ronchas—sarpullido—pecas—picazon del cútis y toda clase de enfermedades de la Piel ó Herpéticas.

Precio: 90 cts. el frasco: Venta: Sarrá

CURA: Dispepsia estomacal é intestinal Gases—Eructos—Gastralgia—Catarro crónico del Estómago—Dilatación de Estómago—Diarreas crónicas—Vómitos de las Embarazadas—Diarreas de los niños y viejos, Disentería crónica, etc.

Vino Digestivo DE BROMELINA

preparado por ULRICI, (químico)
La BROMELINA es el principio digestivo de la PIÑA (*Bromelia Ananas*:—L.)

Venta: Lobé, Johnson, etc. San Miguel 103

ESTE VINO-LICOR posee el exquisito sabor de la PIÑA y siendo el más agradable LICOR de postre, es á la vez el REMEDIO más eficaz para *curar* la DISPEPSIA ó males de estómago.

VENTA: Sarrá—Lobé—Johnson.

CURA: la Inflamación del Hígado—Congestión—Infarto—ICTERICIA—VOMITOS biliosos—DIARREA biliosa—ATAQUES de bilis—EXTREÑIMIENTO—FATULENCIA—y deberá tomarse por las personas biliosas

ELIXIR DE DORADILLA de Ulrici, químico

MEDICAMENTO PRODIGIOSO PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

San Miguel 103: Precio: 65 cts. frasco.

LAS PERSONAS cuya ocupación sea junto al calor como maquinistas, Industriales, destiladores, etc., encontrarán en este Remedio un preservativo seguro para las enfermedades del Hígado.
C 464 alt 8-5 M

Dragones 22

Se solicita una manejadora de mediana edad y que sea amable con los niños: sueldo 10 pesos plata al mes y ropa limpia. 3038 5-14

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos el de cocinero y ella de manejadora, él trabajador en buenas casas en la Habana y ella también sabe cumplir con su obligación: tienen personas que responden por ellos: informarán Aguar 64
3043 5-14

DESEA COLOCARSE
de criandera una parda á media leche: informarán Aguar 58. 3018 5 14

UNA SEÑORA DECENTE Y DE MUCHA moralidad, solicita hacerse cargo del cuidado de niñas niños por módica pensión. San Nicolás n 43 informarán. 3022 5-14

DESEA COLOCARSE
una cocinera. Galiano número 107, informarán.
3056 5-14

DESEA COLOCARSE
una excelente costurera en casa particular: corta y entalla por figurín y á capriho, y cuido de niños y enfermos: tiene personas que la garanticen: informarán Aguacate 148. 3057 5 14

UNA SEÑORA DESEA HACERSE CARGO de una ó más niños para cuidarlos. San José 48 letra A. 3047 5 14

UNA JOVEN PENINSULAR Y ACOSTUMbrada al servicio de mano y manejadora de niños desea colocarse en la misma ó otra decente. Obispo 19, entresuelo, preguntar por la familia de Pedro. 3042 5-14

DESEA COLOUARSE UNA JOVEN PENINsular para criada de mano en casa de moralidad y corta familia, es formal, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Belascoain 17 accesoria informarán.
3042 5-14

COMPRAS

SE COMPRA UNA VERJA COMO DE ZAGUAN, de cuatro varas ó pulgadas menos de ancho, con puerta para carruaje y se vende una máquina de vapor COMPLETA de carga y descarga. Dragones n. 1, peletería, informarán.
3078 8 13

PERDIDAS.

PERDIDA
tres coronas de bronce ó metal bronceado de una cumbrera de niño se ha extraviado. Debió ser por Monte desde Angeles á Cuatro Caminos. Se gratificará que de noticias en N pinto 44.
3017 4-16

SE HA EXTRAVIADO
una perrita raforera entiende por Soledad se gratificará al que la entregue en la calle 2 n. 5 Vedado.
3098 4 15

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL "SARATOGA"

San Diego de los Baños.
TEMPORADA DE 1895.

El dueño de este concurrido hotel, le ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general.
Situación céntrica.
Servicio esmerado.
Precios módicos.
Rebaja á las familias.
Referencias en esta ciudad,
D. PEDRO MURIAS, Zulueta 41.
C 442 alt 24-9 Mz

ALQUILERES.

CASA de familia, Teniente Rey 16.—Habitaciones y departamentos á precios sumamente módicos, para familia ó amigos que vivan juntos, almuerzos y comidas en horas fijas, sirviendo á los que lo deseen en su cuarto.
3120 8 15

SOL NUM. 4.—ATENCION.
Se alquilan magníficas habitaciones altas y bajas, con balcones á la calle, muy barratísimas. Informan en la misma ó todas horas. También se venden muebles. 3238 4-18

COMPOSTELA 150.
En esta acreditada casa se alquilan habitaciones con pensión á la carta: timbres bajos á moder., á la americana. Precios: de $5 á 20-20, con muebles y gas, si los desean. 3259 4-19

UN ZAGUAN
y dos salas altas propias para escritorio se alquilan: calle de Aguiar 130 y 132 esquina á Muralla
3206 4-19

SE ALQUILA
en proporción la casa n. 236 de la calle Ancha del Norte con 5 cuartos bajos, uno alto y lo demás necesario teniendo agua de Vento. Está la llave en el 185, sinapismo de víveres, é informan en Aguiar n. 100 cerrajería. 3219 4-19

SE ALQUILA
la casa calle de Antón Recio n. 52, sala, comedor, 4 cuartos y gran salón de cocina, gran patio, de azotea y tres llaves de agua. Su dueño Factoriar. 11.
3217 4-19

EN PRECIO MODICO
se alquila la hermosa casa Belascoain núm. 7, propia para cualquier industria ó fábrica y también para familia; á todas horas. 3202 4-19

SE ALQUILA
una gran casa ó se vende en los Quemados de Marianao, calle San Juan núm. 3, propia para una familia, tiene 6 cuartos, zaguán, portal y gran salón; su dueño M. García, Aguila 223, LA CEIBA.
3196 4-19

SE ALQUILA

la casa calle de Bernaza núm. 30, entre Teniente-Rey y Lamparilla, de alto, con entresuelos, más de 2 posesiones, llaves de agua, baños é inodoros. En la misma impondrán. 2290 6-19

SE ALQUILA
en casa de una señora sola una bonita sala de dos ventanas con suelo de mármol y una ó dos habitaciones contiguas; la casa es de zaguán y acabada de pintar. En la misma se vende una Balsa de Cirajía por la mitad de su valor, es nueva. Paula 36.
3228 4-19

PRADO 97
al lado del hotel Pasaje, se alquilan frescas y espaciosas habitaciones para matrimonios y hombres solos
3232 4-19

Se alquila la hermosa y ventilada casa calle del Prado n. 46, compuesta de seis habitaciones bajas y tres altas, sala, saleta y comedor: baño, patio y trasparto, agua abundante. En la misma informarán de 12 á 4 de la tarde. 3241 4-19

SE ALQUILA
una accesoria en la calle de Compostela, entre Obispo y O'Reilly. Impondrán Obispo 56, altos.
3236 4-19

SE ALQUILA
la fresca y cómoda casa, Concordia n. 140. Informarán San Lázaro 225. 3249 4-19

SE ALQUILA
la fresca y cómoda casa, Vivora n. 450. Informarán San Lázaro n. 225. 3250 4-19

SE ALQUILAN
habitaciones con asistencia: se dan y toman referencias. Galiano 136. 3251 4-19

Se alquila la hermosa casa 9 esquina á 20 (Line) tiene jardín árboles frutales y cuantas comodidades se necesiten, se da en módico alquiler El jefe del local del paradero del Urbano tiene la llave y de las condiciones de su alquiler impondrán en Reina 101, altos. 2340 8d-10 8a-11

Se alquila una hermosa habitación amueblada por caballero de hombre solo, con servicio, ropa limpia y café por las mañanas. Contiene agua corriente y luz eléctrica. Prado 115.
3181 4 7

Se alquila la gran casa, San Ignacio 39, se alquilan los entresuelos de la esquina á Sol, compuestos de tres habitaciones y demás servicio; con entrada independiente 3184 4-17

SE ALQUILAN, BARATAS, LAS CASAS NUmeros 8 y 8 A, en la calle de Alejandro Ramírez, á una cuadra de la esquina de Tejas, zaguán, portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, patio, trasparto, agua y demás comodidades: en la misma informarán.
3177 5-17

EN EL VEDADO.
Se alquila ó se vende una casa en la calle 11 entre 10 y 12, número 70, situada en el mejor punto de la loma con frente al mar, de mamposteria, con sala, saleta, cinco cuartos, comedor, rodeada de jardín, agua, árboles y demás comodidades, gana 28 pesos oro y se vende en $4,000 oro: informan al lado
C 443 alt 15-9

Guanabacoa.
Se alquila en Pepe Antonio 10, una magnífica casa, la llave en Animas 22 é informarán en San Miguel 16, Habana. 3174 4-17

Habitaciones altas
á hombres solos, con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio, baños gratis, entrada á todas horas. Compostela 111 y 113. 3183 4-17

En casa de familia respetable se alquila, á señoras solas ó á matrimonio sin niños, dos magníficas habitaciones altas. Alquiler $17 al mes. Animas n. 89, esquina á Galiano.
3180 5-17

PARA LA TEMPORADA
Se alquila muy barata la casa Concordia número 185, con todas las comodidades para una larga familia. En la misma informarán á todas horas
3186 4-17

Se alquilan los hermosos y ventilados altos, situados en la calle de Aguila núm. 191, entre San Rafael y San José, compuestos de sala, recibo, comedor, cocina, siete cuartos, mampuestos góticos y demás comodidades. Pueden verse de nueve de la mañana á cinco de la tarde. En los bajos informarán.
3151 4-17

SE ALQUILA
una hermosa casa situada en la Calzada esquina á Paseo frente al Parque, tiene gran jardín, baño, inodoro doble comodidad para una gran familia. En el almacen La Luna Vedado y Teniente Rey 22, Habana darán razón. 3161 4-17

SE ALQUILAN
en casa particular, juntas ó separadas 3 bonitas habitaciones altas, muy frescas, con balcón á la calle, baño y servicio de agua. Amistad 110 esquina á Barcelona. 4149 4-17

En los altos de Lamparilla 74, frente á la plaza de Cristina, se alquilan habitaciones con servicio de agua privada, se alquilan con asistencia ó sin ella frescas y cómodas habitaciones con balcon á la calle. Se cambian referencias
3157 4-17

SOL 21.
Se alquilan juntas ó separadas dos habitaciones altas con suelo de mármol también se alquila el zaguán y un cuarto bajo: en los altos informarán
3167 4-17

SE ALQUILA
en el Tallapiedra Sabía Catalina n. 19 un terreno propio para cualquier cultivo, es inmejorable, tiene casa y abundante agua; informarán Pluma n. 4, Marianao.
3151 4-17

GRAN LOCAL SE ALQUILA

á propósito para una industria. Informes y llave en Neptuno 257, fábrica de licores.
3112 4 17

SE ALQUILAN
habitaciones Oficios 7, impondrá el nuevo dueño; en la misma hay grandes salones frescos y ventilados, con vista á la calle, para familia sin niños y para establecimiento ó una larga familia. Informarán Oficios 7. 3185 4-16

Se alquila en el punto más céntrico de esta capital y frente al paradero del Ferrocarril Urbano, Diputación Provincial, Gobierno Regional, etc., los bajos de la casa San Juan de Dios n. 4 casi esquina á Habana, compuestos de sala, comedor, 5 cuartos, espacioso cocina y abundante agua de Vento, en precio módico: en la misma informarán. 3104 4-16

SE ALQUILAN
dos hermosos cuartos altos en casa de familia respetable, independientes con agua gas y una bonita azotea á señoras solas ó matrimonio sin niños ó á hombres solos: Luz n. 9. 3144 4 16

SE ALQUILA
la casa n. 414 de la calzada de Jesús del Monte, cómoda, espaciosa y ventilada y á veinte pasos del paradero del Urbano. La llave en el n. 419 Informarán Cuba 59 31 8 4-16

VEDADO.
Es casa A n. 4 frente á la brisa, é vertada, con portal, sala, zaguán, comedor, ocho cuartos, jardín, inodoros etc. Al fondo Paseo n. 5 informan
3130 16-10

SE ALQUILA
una hermosa habitación en Monte n. 5, por Zulueta, entrenchos. Tiene balcón á la calle y entrada independiente. 3104 4-16

60, BERNAZA, 60
Habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos en casa de familia de moralidad, precios reducidos.
3140 4-16

SE ARRIENDA

una estancia en la población con su casa y gallinero, agua de buen pozo y corriente, muchos árboles frutales, toda cercada en buena calle y á una cuadra de las calzadas de Jesús del Monte y del Luyanó, con comunicaciones cada dos minutos por carros urbanos y omnibus en precio barato y también parte de otra buena finca en el Vedado: impondrán en San Nicolás 122 esquina á Dragones.
3131 4-18

VEDADO. Se alquila la fresca y bien situada casa calle 8 número 15, entre Line y 11, ó sea á media cuadra de la línea: tiene sala espaciosa, comedor, tres grandes cuartos y uno para criados, patio, trasparto, jardín bien conservado, cañería para agua y gas alrededor de toda la casa: en la misma informarán. 3060 4-15

SE ARRIENDA
la finca FRATERNIDAD, á tres leguas de la Habana en la calzada de Güines, con cuatro caballerías de tierra, magnífica casa en la calzada, dos casas más de campo, arboleda muchas palmas, cercada y dividida en cuartones. Amargura 47, altos, impondrán. 2473 15-1 Mz

EN GUANABACOA
se alquila la hermosa y ventilada casa Concepción núm. 103. La llave enfrente. Informarán Prado 77.
3079 4 15

Cuba n. 39. En esta hermosa casa toda de mosaico, inodoros á la americana, abundante de agua se alquilan 2 habitaciones propias para escritorio ó matrimonio sin hijos de buena moralidad; otra con muebles ó sin ellos para hombres solos, 12 75, servicio de cuarto. 3101 4-15

En cinco cuartos se alquila una casa acabada de reedificar compuesta de sala, zaguán, siete cuartos, saleta, comedor, gran cocina, dos inodoros, baño, agua, gas, toda de azotea, saleta de comer, patio y trasparto. San Nicolás 67 informarán.
3097 4-15

SE ALQUILA
la hermosa casa Zulueta 32 con todas las comodidades para una familia de gusto. Impondrán Prado 82.
3092 4-15

Zulueta número 36
En esta hermosa y ventilada casa hay una buena habitación desocupada con toda asistencia, es casa de orden y personas de moralidad.
3065 8 16

Se alquilan á hombre solo ó matrimonio sin niños tres cuartos altos, uno cerca de la azotea con su alconcito al frente, frescos y no hay más inquilinos en la casa. Cuarteles n. 5. 3 68 4-15

Se alquila la casa Chavez 34, con dos ventanas á la Norte, sala, comedor, 3 cuartos bajos y uno alto, cocina, inodoro y gran abundante: informen de su precio San Ignacio 16 (entresuelos) de dos á cuatro.
3076 4-15

SE ALQUILA
la pintoresca casa calle del Carmen n. 8, en el Cerro, compuesta de sala, comedor corrido, tres cuartos, patio, trasparto, agua, etc. etc. acabada de reedificar en $15-30 cs. oro. 3066 4-15

SE ALQUILA
la espaciosa y fresca casa de alto y bajo Virtudes nº 4 entre Prado y Consulado. En Consulado número 97, está la llave é informarán.
3071 4-15

SE ALQUILA
una habitación con balcón á la calle. Amistad 49, altos: no preguntan en los bajos.
3074 4-15

Se alquila en 6 centenes la bonita casa calle de la Habana n. 126 entre Luz y Acosta, con sala, comedor con piso de mosaico, dos cuartos, patio, cocina, agua y demás comodidades; se acaba de blanquear y pintar toda. Para tratar Obrapía 55 y 57, altos esquina á Compostela. 3100 4-15

En la calle de la Habana n. 9, muy próxima á la Audiencia se alquila una espaciosa sala con vista para bufete, escritorio ó cosa análoga: en la misma informarán de once á dos. 3088 4-15

Se alquilan en Amistad 118 un gabinete con ventana á la calle, uno alto y otro bajo interior, muy frescos y con todas las comodidades, donde no hay niños ni se admiten. Se venden unas vidrieras con su mostrador. Entre Barcelona x